

FUNDACIÓN ESPERANZA

NIT: 900.414.673-9

Para la Vida, la Paz y el Amor



INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES N° 5

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5
CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PERIODO: DEL 1 DE JUNIO AL 15 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME: 19 DE JUNIO DEL 2026

CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.º 091 DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT N.º 892.099.548 – 6
CONTRATISTA	FUNDACION ESPERANZA NIT N.º 900.414.673-9 Representada legalmente por ESPERANZA VILLAR MACHADO C.C. 40.369.339 de Villavicencio
OBJETO	“ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD COMO OPERADOR EN EL CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS”.
VALOR DE LOS APORTES INICIALES	SEISCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUMIL NOVECIENTOS TRECE PESOS (\$ 600.921.913,00) M/CTE
VALOR DEL APORTE DEL MUNICIPIO	QUINIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$540.825.671) M/CTE
VALOR DEL APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO INICIAL	SESENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 60.096.242,00) M/CTE
VALOR TOTAL DE APORTES EN LA ADICION N° 1.	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$233.490.276,50)
VALOR ADICIONAR APORTE DEL MUNICIPIO	DOSCIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$212.651.790) M/CTE
VALOR ADICIONAR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA PESOS. (\$ 20.838.486,50) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICION N° 1	OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS. (\$834.412.189,50) M/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TRES (03) MESES
TERMINO DE EJECUCIÓN PRORROGA:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA SUCRIPCION DEL CONTRATO	28 ENERO DE 2026

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



FECHA DE TERMINACION INICIAL	01 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACION DE PROROROGA	15 DE JUNIO DEL 2026

EJECUCION DE ACTIVIDADES

El Convenio de Asociación No. 091 de 2026 tiene por objeto coordinar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y humanos para brindar el servicio de Centro Vida a las personas mayores en situación de vulnerabilidad. Este servicio promueve un modelo de atención integral y de protección orientado a favorecer la permanencia de las personas mayores en su entorno social y familiar, así como a contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

En cumplimiento de este propósito, el convenio garantiza la atención integral de 110 personas mayores en condición de vulnerabilidad del municipio de San Martín de los Llanos, Meta.

En este contexto, el presente informe consolida las acciones ejecutadas en el Centro Vida Anita Blanco de Gualteros durante el período comprendido entre el 1 y el 15 de junio de 2026, con el fin de evidenciar la adecuada articulación y coordinación del equipo de trabajo para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio.

De igual manera, se registran las actividades desarrolladas por el talento humano vinculado al Centro Vida, así como las acciones adelantadas con el aporte del asociado. Para la elaboración de este informe se analizaron los insumos y evidencias generados en cada una de las actividades contempladas en la Cláusula Segunda del Convenio de Asociación No. 091 de 2026, permitiendo identificar los avances y resultados alcanzados durante el período reportado.

Las actividades descritas se desarrollaron conforme al modelo de atención integral establecido, tomando como referencia las líneas de intervención definidas en la Ley 1276 de 2009 y la Resolución 055 de 2018, y fueron ejecutadas por el personal dispuesto para garantizar la adecuada implementación de cada una de las acciones programadas durante el período comprendido entre el 1 y el 15 de junio de 2026.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
 Para la Vida, la Paz y el Amor



COMPONENTE DE ALIMENTACION- APOORTE DEL MUNICIPIO						
COMPONENTE DE ALIMENTACION						
ALIMENTACION PREPARADA DE LUNES A SABADO: Servicio de alimentación (Refrigerio, Almuerzo y Refrigerio) a 110 ADULTOS MAYORES beneficiarios del programa en el Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, mediante la cual, se asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micro nutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo a minuta elaborada por una nutricionista para la cual se deberá aplicar las guías alimentarias basadas en alimentos en Colombia de acuerdo al grupo etario, así como las recomendaciones de calorías y nutrientes para la población colombiana.						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE ADULTOS	DIAS DE ATENCION	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Entrega de refrigerio mañana en modalidad de racionen caliente: refrigerio a los adultos mayores que participen en el programa según minuta de nutricionista. Consistente en: jugo de fruta 9 onzas, solido de 50 gramos, fruta tres veces a la semana (refrigerios en la mañana y refrigerios en la tarde diario)	108	13	1.404	\$8.303,00	\$11.657.412,00
2	Contenedor tapa visualpack vj-1, vaso 10 oz	10	13	130	\$3.994,00	\$519.220,00
3	Entrega de almuerzo en modalidad en ración en caliente: todos los días que asegure: alimentación necesaria, a nivel proteico y calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor de acuerdo con los menús que de manera especial con los siguientes gramajes (sopa 200 ce, proteína 120grs, cereal 100 ars, tubérculo 100 ars y jugo de fruta 9 onzas)	108	13	1404	\$22.071,00	\$30.987.684,00
4	Contenedor tapa visualpack vj-1, tarina 12 oz, vaso 10 oz set de cubiertos (cuchillo-tenedor-cuchara y servilleta) para almuerzo (sopa, seco y jugo)	10	13	130	\$6.726,00	\$874.380,00
5	Entrega de refrigerio tarde en modalidad de racionen caliente: refrigerio a los adultos mayores que participen en el programa según minuta de nutricionista. Consistente en: jugo de fruta 9 onzas, solido de 50 gramos, fruta tres veces a la semana (refrigerios en la mañana y refrigerios en la tarde diario)	108	13	1.404	\$8.303,00	\$11.657.412,00
6	Contenedor tapa visualpack vj-1, vaso 10 oz	10	13	130	\$3.994,00	\$519.220,00
TOTAL					\$56.215.328,00	

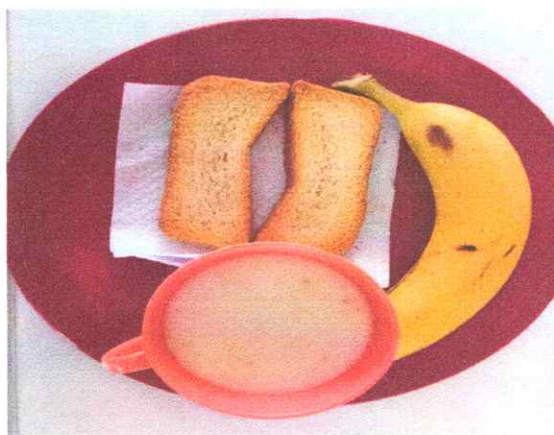
NOTA: Durante el periodo comprendido entre el 1 el 15 de junio de 2026 dos (2) beneficiarios del programa no fueron objeto del cobro por el servicios de alimentación debido que permanecieron hospitalizados en la Ciudad de Villavicencio por esta razón no se les presto los servicios en el Centro Vida Anita Blanco de Gualteros.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta
 Correo: fund.esperanza@hotmail.es
 Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



REGISTRO FOTOGRAFICO DE REFRIGERIOS



Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta
Correo: fund.esperanza@hotmail.es
Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



REGISTRO FOTOGRAFICO DE ALMUERZO



Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta
Correo: fund.esperanza@hotmail.es
Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



REGISTRO FOTOGRAFICO DEL REFRIGERIO USUARIOS ATENCION A DOMICILIO

DELFIN LOZANO



ESTAUROFILO MORA



HECTOR SARMIENTO



JESÚS PENAGOS



FRANCISCO REY



JORGE HOYOS



FELIZA MORENO



DAGOBERTO LERMA



ROSA VARGAS



TERESA STELLA DE SILVA

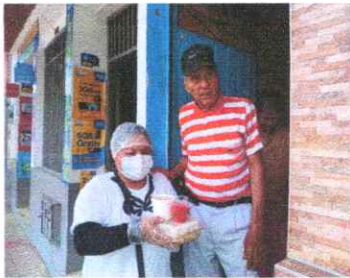


ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ALMUERZO A USUARIOS BENEFICIARIOS A DOMICILIO

DELFIN LOZANO



ESTAUROFILO MORA



HECTOR SARMIENTO



JESÚS PENAGOS



FRANCISCO REY



JORGE HOYOS



FELIZA MORENO



DAGOBERTO LERMA



ROSA VARGAS



TERESA STELLA DE SILVA



ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



RECURSO HUMANO CONTRATADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR DIAS	V/UNITARIO	V/ TOTAL
1	Servicio de un (1) director o coordinador general del proyecto que deberá cumplir los requisitos exigidos en la res 055 de 2018	MES	15	\$ 5.255.000,00	\$ 2.627.500,00
2	Servicio de un (1) supervisor operativo del proyecto	MES	15	\$ 3.153.000,00	\$ 1.576.500,00
3	Servicio de un (1) profesional en nutrición que deberá cumplir los requisitos exigidos en la res.055 de 2018	MES	15	\$ 4.204.000,00	\$ 2.102.000,00
4	Servicio de un (1) profesional en psicología que deberá cumplir los requisitos exigidos en la res.055 de 2018	MES	0	\$ 4.204.000,00	\$ 0,00
5	Servicio de tres (3) personas, una (1) con experiencia en actividades cognitivas y productivas, una (1) con experiencia actividades físicas y de interacción social y una (1) con experiencia en actividades recreativas y culturales, que deberán cumplir los requisitos exigidos en la res.055 de 2018	MES	15	\$ 2.522.400,00	\$ 3.783.600,00
6	Servicio de una (1) persona que debe realizar desplazamiento para el transporte de los profesionales y entrega de alimentación a adultos mayores con movilidad reducida (debe contar con la documentación reglamentaria del vehículo)	MES	15	\$ 2.942.800,00	\$ 1.471.400,00
TOTAL:					\$ 11.561.000,00

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



COORDINADOR GENERAL

La señora **DIANA MILENA VILLAR**, coordinadora del **CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS**.

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL O TECNICO: DIANA MILENA VILLAR	
FECHA	01 AL 15 DE JUNIO DE 2026
HORA	8:00 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• Tema1: Dirección y Gestión Institucional • Tema 2: Gestión Interinstitucional y Articulación Comunitaria • Tema 3: Atención Integral y Promoción del Buen Trato • Tema 4: Supervisión Técnica y Seguimiento al Equipo Interdisciplinario • Tema 5: Gestión Social y Bienestar de los Beneficiarios
OBJETIVO GENERAL	Prestar servicio profesional para dirigir, coordinar y supervisar las actividades del programa Adulto Mayor, garantizando la adecuada ejecución técnica, administrativa y social, conforme a los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	➤ Fortalecer la dirección y gestión institucional mediante la planeación, coordinación y supervisión permanente de los planes, programas y actividades del Centro Vida, asegurando el cumplimiento de metas, lineamientos técnicos y objeto contractual. ➤ Garantizar la adecuada gestión administrativa y contractual a través del seguimiento al personal contratado, validación de informes técnicos y administrativos, y administración eficiente de los recursos físicos, humanos y financieros asignados al programa. ➤ Optimizar el desempeño del talento humano implementando procesos de inducción, reinducción, evaluación y acompañamiento continuo, promoviendo el cumplimiento de funciones, el trabajo en equipo y la mejora del clima organizacional. ➤ Implementar mecanismos de seguimiento, control y mejora continua que permitan verificar el cumplimiento de protocolos

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	de calidad, bioseguridad y seguridad, fortaleciendo los procesos operativos y misionales del Centro Vida. ➤ Garantizar la atención integral, digna y humanizada a las personas adultas mayores beneficiarias, mediante la coordinación de acciones interdisciplinarias y la oportuna atención de quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con el servicio. ➤ Consolidar procesos efectivos de articulación e información institucional a través de la elaboración y presentación oportuna de informes de gestión, la representación del Centro Vida ante la entidad contratante y la coordinación permanente con el equipo interdisciplinario para el cumplimiento de la normatividad vigente.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	Durante el período contractual comprendido entre el 01 y el 15 de mayo de 2026, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la atención integral de los adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida "Anita Blanco de Gualteros", garantizando la adecuada ejecución administrativa, técnica, social e institucional, conforme a los lineamientos establecidos para la coordinación del programa. 1. Dirección y Gestión Institucional Se realizó reunión con el equipo de trabajo del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, donde se socializaron las modificaciones efectuadas en los lineamientos vigentes del convenio, los formatos actualizados y los nuevos procesos administrativos implementados. Asimismo, se reforzaron los protocolos institucionales relacionados con alimentación, manejo de emergencias, atención integral al adulto mayor y medidas de bioseguridad, con el propósito de garantizar una adecuada prestación de los servicios y el cumplimiento de las directrices establecidas. 2. Gestión Interinstitucional y Articulación Comunitaria 2.1 La Alcaldía Municipal de San Martín y la Gobernación del Meta realizaron la entrega de ayudas técnicas en el Centro Vida, consistentes en sillas de ruedas, bastones y caminadores destinados a adultos mayores en condición de discapacidad, contribuyendo al mejoramiento de su movilidad y calidad de vida. Durante esta jornada se contó con la presencia de la Dra. Tatiana Pedraza, secretaria de Gobierno, así como representantes del Cabildo Municipal, quienes acompañaron la entrega de estas ayudas

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	y reafirmaron su compromiso con el bienestar de la población adulta mayor. 2.2 El padre Saulo Mosquera celebró una eucaristía en las instalaciones del Centro Vida, elevando oraciones por la salud, el bienestar y la protección de los adultos mayores beneficiarios del programa. 3. Atención Integral y Promoción del Buen Trato 3.1 Se brindaron recomendaciones a los beneficiarios sobre la importancia de consumir oportunamente los alimentos, respetar los horarios establecidos dentro del Centro Vida y mantener adecuadas prácticas de higiene personal para la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud. 3.2 Se dio la bienvenida nuevamente al señor Hugo Clavijo, quien se reintegró al grupo de beneficiarios del Centro Vida. Durante el proceso de reingreso se socializó el formato de compromiso de buen trato y convivencia, se recordaron los horarios institucionales y se realizó la apertura de una nueva carpeta con los soportes requeridos para su vinculación al programa. Metodología: 4. Supervisión Técnica y Seguimiento al Equipo Interdisciplinario Supervisión de la alimentación preparada en el Centro Vida Se supervisó la entrega diaria de los refrigerios y se verificó la aceptación de los alimentos por parte de los adultos mayores, promoviendo hábitos de alimentación saludable y el adecuado aprovechamiento de las raciones suministradas. Fortalecimiento de las capacidades del equipo de trabajo mediante la supervisión y orientación • Se realizó supervisión y seguimiento permanente a la atención prestada por el área de enfermería, verificando el cumplimiento de los procedimientos asistenciales y la calidad de los servicios brindados a los beneficiarios. • Se efectuó revisión de los seguimientos e intervenciones realizadas por la profesional en psicología, Dra. Katherine Fonseca Penagos, con el fin de verificar el avance de los procesos de acompañamiento psicosocial desarrollados con los adultos mayores.
--	---

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	Se verificaron, junto con la instructora Iris Luz Olmos, los preparativos para la celebración del Día del Padre y los cumpleaños de los beneficiarios, coordinando las actividades necesarias para garantizar el éxito de la jornada y la participación de los adultos mayores. 5. Gestión Social y Bienestar de los Beneficiarios Jornada de bienestar, esparcimiento y autocuidado para los adultos mayores del Centro Vida En el marco de la celebración del Día del Padre, se desarrolló una actividad recreativa y cultural dirigida a los beneficiarios, promoviendo la participación y el fortalecimiento de los lazos de convivencia. Se contó con la participación de un artista invitado, quien interpretó canciones tradicionales para los adultos mayores, brindando un espacio de esparcimiento, recreación y bienestar emocional. Se llevó a cabo la celebración de los cumpleaños correspondientes a los meses de mayo y junio, generando espacios de integración, reconocimiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los participantes. •Se participó en la jornada conmemorativa del Día de la Llaneridad, actividad que permitió fortalecer la identidad cultural, promover las tradiciones regionales y fomentar espacios de integración y recreación para los beneficiarios.
RECURSOS	HUMANO ➤ Coordinadora
	FISICOS ➤ Equipo de computo ➤ papelería ➤ Impresora
LOGROS CUANTITATIVOS	➤ 1 reunión institucional realizada con el equipo interdisciplinario para la socialización de lineamientos, actualización de formatos y fortalecimiento de protocolos institucionales. ➤ 1 jornada de articulación interinstitucional gestionada para la entrega de ayudas técnicas a adultos mayores con discapacidad.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	➤ 1 eucaristía coordinada y desarrollada para fortalecer el bienestar espiritual de los beneficiarios. ➤ 3 revisión efectuada a los seguimientos e intervenciones del personal del centro vida. ➤ 1 jornada de planeación y organización realizada para la celebración de los cumpleaños ➤ 1 actividad recreativa y 1 actividad cultural en el marco del Día de la Llaneridad.
LOGROS CUALITATIVOS	➤ Se fortaleció la gestión institucional mediante la actualización de procesos administrativos, la socialización de lineamientos y el fortalecimiento de los protocolos de atención integral dirigidos al adulto mayor. ➤ Se consolidó la articulación entre entidades territoriales y el Centro Vida, facilitando el acceso de los beneficiarios a ayudas técnicas que contribuyen a mejorar su movilidad e independencia. ➤ Se promovieron hábitos de autocuidado, alimentación saludable e higiene personal, favoreciendo la prevención de enfermedades y el bienestar integral de los adultos mayores. ➤ Se garantizó el seguimiento continuo a los servicios prestados por el equipo interdisciplinario, fortaleciendo la calidad y oportunidad de la atención brindada a los beneficiarios. ➤ Se favoreció la inclusión y el sentido de pertenencia mediante el reintegro de un beneficiario al programa, asegurando su adecuada adaptación y participación en las actividades institucionales. ➤ Se promovieron espacios de integración, recreación, participación cultural y bienestar emocional mediante la celebración del Día del Padre, los cumpleaños y la jornada de la Llaneridad.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Las actividades programadas durante el período se desarrollaron satisfactoriamente, contando con la participación activa de los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 1: Dirección y Gestión Institucional



Reunión Equipo de trabajo

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
Tema 2: Gestión Interinstitucional y Articulación Comunitaria



Entrega de ayudas técnicas

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
Tema 2: Gestión Interinstitucional y Articulación Comunitaria



Eucaristía

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
Tema 3: Atención Integral y Promoción del Buen Trato



Recomendación sobre la importancia del consumo de los alimentos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
Tema 3: Atención Integral y Promoción del Buen Trato



Bienvenida al adulto mayor Hugo

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
Tema 4: Supervisión Técnica y Seguimiento al Equipo Interdisciplinario



Supervisión de la preparación y cocción de los alimentos

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel. 314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
Tema 4: Supervisión Técnica y Seguimiento al Equipo Interdisciplinario



Supervisión de los servicios de enfermería

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
Tema 4: Supervisión Técnica y Seguimiento al Equipo Interdisciplinario



Seguimientos e intervenciones de la profesional en psicología, Dra. Katherine Fonseca Penagos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



SUPERVISOR OPERATIVO

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS cuenta con el señor **LUIS EDUARDO CRUZ VELASQUEZ**, como supervisor operativo.

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL O TECNICO: LUIS EDUARDO CRUZ VELASQUEZ	
FECHA	01 DE JUNIO A 15 DE JUNIO DE 2026
HORA	8:00 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
OBJETIVO GENERAL	Garantizar el adecuado funcionamiento operativo y asistencial del Centro Vida, asegurando la prestación integral, digna y de calidad de los servicios dirigidos a los adultos mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional, social y cognitivo, en cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Supervisar la correcta atención a las personas adultas mayores, garantizando trato digno y atención humanizada. • Apoyar la ejecución oportuna de las actividades programadas (recreativas, formativas, psicosociales y de salud). • Supervisar el adecuado funcionamiento del servicio de alimentación, incluyendo calidad, tiempos y distribución. • Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, higiene y seguridad. • Supervisar el uso adecuado de las instalaciones, mobiliario, equipos y materiales del centro Vida. • Identificar, reportar y hacer seguimiento a necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo. • Atender y gestionar novedades, quejas o situaciones operativas presentadas durante la jornada. • Servir de enlace entre el personal operativo, la dirección del centro vida y la supervisión del convenio.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Apoyar la coordinación acciones ante situaciones de emergencia y contingencia. • Cumplir y hacer cumplir las directrices impartidas por la dirección del centro vida y la entidad contratante.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	Jornada de bienestar, esparcimiento y autocuidado para los adultos mayores del Centro Vida En el marco de la celebración del Día del Padre, se desarrolló una actividad recreativa y cultural dirigida a los beneficiarios, promoviendo la participación y el fortalecimiento de los lazos de convivencia. Se contó con la participación de un artista invitado, quien interpretó canciones tradicionales para los adultos mayores, brindando un espacio de esparcimiento, recreación y bienestar emocional. Se llevó a cabo la celebración de los cumpleaños correspondientes a los meses de mayo y junio, generando espacios de integración, reconocimiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los participantes. •Se participó en la jornada conmemorativa del Día de la Llaneridad, actividad que permitió fortalecer la identidad cultural, promover las tradiciones regionales y fomentar espacios de integración y recreación para los beneficiarios.
RECURSOS	HUMANO • Supervisor operativo
LOGROS CUANTITATIVOS	• Cobertura y atención Atención y seguimiento al 100 % de los 110 adultos mayores registrados. • Actividades y bienestar Ejecución del 100 % del cronograma mensual (actividades recreativas, físicas y cognitivas). Participación activa del 85 % de los usuarios (94 adultos mayores) en talleres grupales. Realización de 8 celebraciones especiales (muestra gastronómica, jornada de peluquería, celebración de la santa

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	misa, día llaneridad, celebración de cumpleaños, desayuno especial – picnic, elecciones de cabildo, día Naranja). • Salud y seguimiento Coordinación de jornada de vacunación al centro vida ANITA BLANCO DE GUALTEROS, en colaboración con el hospital municipal, para beneficiar a los adultos mayores. Presentación de dos tutelas para beneficio de adultos mayores que no recibían sus medicamentos por parte de la EPS, con respuestas exitosas. Identificación y canalización oportuna de adulto mayor en situaciones de vulnerabilidad, articulación con hospital municipal. • Gestión operativa Supervisión directa de colaboradores (auxiliares, talleristas, manipuladores de alimentos). Entrega del 100 % de informes mensuales dentro del plazo establecido. Control de inventario con 99 % de exactitud en insumos y alimentación. • Seguridad y calidad Cumplimiento del 100 % de protocolos de seguridad y bioseguridad. Realización de 4 inspecciones internas de infraestructura y cocina.
LOGROS CUALITATIVOS	Liderazgo y gestión del equipo • Fortalecimiento del trabajo en equipo mediante una supervisión cercana, generando mayor compromiso del personal. • Mejora en la comunicación interna, logrando mayor coordinación entre auxiliares, instructores y personal de apoyo. • Resolución oportuna de situaciones operativas sin afectar la atención a los usuarios.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Acompañamiento permanente al talento humano, promoviendo un ambiente laboral armónico y colaborativo. Atención y trato humanizado • Implementación de un enfoque de atención centrado en la dignidad y el respeto hacia los 110 adultos mayores. • Generación de espacios de escucha activa, fortaleciendo la confianza entre usuarios y equipo de trabajo. • Mejora evidenciada en mayor participación y actitud positiva de los beneficiarios. • Atención oportuna y empática frente a situaciones emocionales o familiares. Organización y mejora continua • Optimización de procesos internos para garantizar orden y cumplimiento del cronograma. • Implementación de mejoras en la planificación mensual de actividades. • Seguimiento constante a protocolos y lineamientos institucionales. • Cultura de mejora continua orientada a elevar la calidad del servicio. Relación con familias y comunidad • Fortalecimiento del vínculo entre el Centro Vida y las familias. • Promoción de la participación comunitaria en actividades especiales. • Generación de confianza institucional mediante gestión transparente y organizada.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Durante el mes se evidenció una adecuada participación y compromiso por parte de los 110 adultos mayores, manteniéndose un ambiente de respeto, integración y cumplimiento del cronograma establecido. Se identificaron algunos casos puntuales de inasistencia asociados a condiciones de salud propias de la población, los cuales requieren seguimiento continuo. Se recomienda fortalecer las estrategias de promoción y prevención en salud, reforzar el acompañamiento a usuarios con asistencia irregular y continuar implementando actividades que favorezcan el bienestar físico,

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	emocional y social, garantizando así la mejora continua en la calidad del servicio prestado.
--	--

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS- SUPERVISOR OPERATIVO

INTEGRACIÓN SOCIAL CON BENEFICIARIOS Y COORDINACIÓN CON SUPERVISORA DE CONTRATO Y PROGRAMAS SOCIALES



INTEGRACIÓN SOCIAL CON LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS



Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS- SUPERVISOR OPERATIVO

**FORTALECIMIENTO DEL CENTRO VIDA MEDIANTE LA COMPRA DE INSUMOS Y
MERCADO**



Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



NUTRICIONISTA

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el profesional en nutrición **YAIRSIÑO BARRETO MELLAO**.

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL O TECNICO: Yairsiño Barreto Mellao	
FECHA	1 DE JUNIO DE 2026 AL 15 DE JUNIO DE 2026
HORA	8:30 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA.
ASPECTO	• Tema 1: Valoración nutricional de seguimiento a los adultos mayores beneficiarios del programa. • Tema 2: Seguimiento al servicio de alimentación. • Tema 3: Seguimiento al consumo de alimentos. • Tema 4: Capacitación a los adultos mayores en plato saludable de la familia colombiana • Tema 5: Capacitación a manipuladores de alimentos y servicios generales en buenas prácticas de manipulación de alimentos aplicación del plan de saneamiento básico.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar el adecuado estado nutricional de los adultos mayores beneficiarios del Programa Centro Vida, mediante la planificación, supervisión y seguimiento del servicio de alimentación, la implementación de estrategias de educación nutricional y la promoción de hábitos alimentarios saludables, contribuyendo al mantenimiento de su salud, funcionalidad y calidad de vida.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Realizar valoración nutricional inicial y de seguimiento a los adultos mayores beneficiarios, con el fin de identificar riesgos de desnutrición, sobrepeso u otras alteraciones. 2. Supervisar la adecuada preparación, manipulación y distribución de los alimentos en el Centro Vida, garantizando calidad e inocuidad. 3. Implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que promuevan hábitos saludables y autocuidado.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	4. Realizar seguimiento al estado nutricional de los beneficiarios con condiciones especiales (diabetes, hipertensión, bajo peso, obesidad, etc.). 5. Apoyar la implementación de buenas prácticas de higiene y seguridad alimentaria en el área de cocina y comedor. 6. Recomendar ajustes en la alimentación institucional cuando se identifiquen riesgos o necesidades específicas.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	La nutrición juega un papel muy importante en el proceso de crecimiento, desarrollo y envejecimiento, a través de la modulación de cambios en diferentes órganos y funciones del organismo. De allí, la importancia de evaluar el estado nutricional en todas las etapas de la vida; en el centro vida, se cumple una función de suma importancia, ya que se hace seguimiento a cada uno de los beneficiarios del programa, en los días de atención; buscando el beneficio de mejorar su calidad de vida y de sus familias. Semana 1: 9:30 am Pasado el consumo del refrigerio de la media mañana, se solicita a los adultos mayores su disposición, se indica que se realizara la actividad mensual de toma de datos antropométricos y valoración nutricional. Valoración nutricional: Se hace seguimiento mensual a cada uno de los adultos mayores participantes del programa, para ello se toman, las medidas antropométricas (peso, talla, imc, altura talón rodilla circunferencia de la pierna y circunferencia braquial), para lo cual se utiliza el área de enfermería, como otra área de la unidad de servicio; en la valoración nutricional, realizada a los adultos mayores, se identificaron a los usuarios con malnutrición, por déficit y obesidad, en este punto a los adulto mayores con bajo se recomienda una alimentación hipercalórica, hiperproteica de consistencia normal la cual debe ser consumida en 5 tiempos de comidas, esto para garantizar un suministro continuo de calorías y nutrientes, teniendo en cuenta que que los beneficiarios reciben en el centro vida, dos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



refrigerios y un almuerzo, esto indica que beben consumir dos tiempos de comida en casa.

Por otra parte los adultos mayores que presentan sobrepeso y obesidad, como primera medida se le recomienda consumir una alimentación hipocalórica, hipoglucida, hipograsa, con un aumento en la porción de frutas y verduras, se recuerda a estas personas que tener un peso adecuado, es importante para gozar de buena salud, que ellos deben modificar los malos hábitos alimenticios y estilos de vida nocivos como el sedentarismo, por lo cual se invita a todos los beneficiarios a realizar actividad física, teniendo en cuenta la condición de salud de cada uno de ellos.

Para este periodo hubo un nuevo ingreso al programa, por lo cual fue necesario hacer valoración inicial al señor HUGO CLAVIJO FLOREZ, el cual presenta un estado nutricional de sobrepeso.

A continuación, se hace un análisis del estado nutricional de la población atendida en el centro vida ANITA BLANCO DE GUALTEROS, para lo cual se hace uso de la tabla N°1 y la gráfica N° 1; ya que estas herramientas, permiten hacer una lectura más fácil del comportamiento del estado nutricional de los adultos mayores. Aquí podemos observar la totalidad de las personas por estado nutricional y el porcentaje, al que corresponde en el total de las personas mayores atendida.

Tabla: N° 1 estado nutricional de adultos mayores al egreso

CLASIFICACION DEL ESTADO NUTRICIONAL SEGÚN IMC AL EGRESO		
ESTADO NUTRICIONAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	%
BAJO PESO	7,00	6,36
PESO ADECUADO	67,00	60,91
SOBREPESO	30,00	27,27
OBESIDAD	6,00	5,45
TOTAL BENEFICIARIOS	110,00	100,00

Grafica N° 1.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



CLASIFICACION DEL ESTADO NUTRICIONAL AL EGRESO



En la tabla y grafica anterior, podemos apreciar que las personas con bajo peso son 7 en el mes de junio, lo que equivale al 6,36%. Por otra parte, se evidencia que las personas con sobrepeso son 30 con 27,27% del total, que la obesidad se mantiene se ubicó en 5,45% lo que corresponde a 6 adultos mayores, para terminar, se observa que 67 de los adultos mayores beneficiarios tienen un estado nutricional adecuado, lo que equivale al 60,61%. De lo anterior podemos concluir que hay un gran porcentaje de adultos mayores con su peso adecuado, por lo que hay que seguir trabajo con ello para que mantengan esta condición de salud toda la vida. Por otra parte, podemos observar que 43 de los adultos mayores beneficiarios del programa tienen malnutrición por exceso y déficit, los cuales requieren que se les siga brindado asesoría sobre salud y nutrición, para que alcancen un estado nutricional adecuado.

Metodología:

Para la realización de la actividad, se usa la metodología de la valoración según signos, síntomas y entrevista de seguimiento a la persona, teniendo en cuenta condición física y facultades mentales, esto buscando la mayor información posible del estado de salud del adulto mayor, se tiene un formato con el cual se pregunta por información concreta, se hace necesario volver a explicar a cada una de las personas que pasa al consultorio, que la valoración de seguimiento busca conocer su estado nutricional y de salud con el cual se termina este ciclo de atención en el centro vida, por lo tanto es fundamental que ellos conozcan, cuál es su estando nutricional, pues esto les permite seguir aplicando acciones y cambios hacia un

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	estilo de vida mas saludable, que se transforme en una mejor calidad de vida. Tema 1 Actividad: Seguimiento al servicio de alimentación. Para garantizar que los alimentos y materia prima este en buen estado, se debe realizar un seguimiento estricto a todos los procesos que se realizan en el centro vida relacionados con la alimentación de los adultos mayores. Metodologia: se hace una inspección a cada uno de los alimentos e insumos utilizados para preparar los refrigerios y los almuerzos, que se le entregan a los adultos mayores beneficiarios del programa, indicando al personal responsable, que estos deben ser almacenado según la naturaleza misma de cada producto y siguiendo las normas de manipulación, conservación, transporte, procesamiento de alimentos etc, las cuales indican que las carnes deben almacenarse con temperaturas de congelación, las frutas y verduras a temperaturas de refrigeración y los cereales y granos deben ser almacenados a temperatura ambiente y que todos deben estar empacados y rotulados, con el fin de saber cuándo ingreso y que contiene cada bolsa en su interior. Por estas razones, los alimentos y materia prima son revisados constantemente, retirando así el producto que presente daño o deterioro, con lo cual se evita que otros productos se dañen o contaminen a los demás, lo que ponen en peligro el buen desarrollo del servicio. Por otro lado, esto permite identificar las falencias que estén presentando las manipuladoras en relación a la conservación y almacenamiento de los alimentos, en esta ocasión se enfatiza en la necesidad, garantizar un buen almacenamiento, donde los alimentos no perecederos estén bien organizados en los estantes, ya que esto facilita su identificación, conservación y entregar alimentos en buen estado, libres de bacterias, hongos u otro agente patógeno y daños mecánicos, que producen no solo la pérdida del alimento, si no detrimento económico para la entidad. también se dan otras recomendaciones al personal manipulador de alimentos sobre tener cuidado con los utensilios cortantes y zona caliente, para
--	---

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



evitar lesiones en su integridad física, de igual forma se enfatiza en mantener todo debidamente protegido, ya que en los alrededores de la unidad de servicio se encuentran realizando trabajos que producen mucha contaminación, en especial de polvo, el cual es movido por el viento.

Semana 2

Actividad: Seguimiento al consumo de alimentos.

9:00 am, 12:00 am y 2.30 Pm

Para cumplir con los horarios de suministro de alimentos en el centro vida, se informa a los adultos mayores beneficiarios, que ellos reciben tres tiempos de alimentación durante la permanencia de ellos en el centro vida.

Metodología:

En todo programa donde se suministre alimentos, es fundamental conocer la aceptación de la alimentación de parte los beneficiarios, es por ello que durante los tiempos de comida se hace supervisión al consumo de los mismo, en estos recorridos al comedor se puede evidenciar, que los beneficiarios consumen los alimentos servidos en su totalidad, se destaca que por lo general no hay sobrantes en los platos y cuando se indaga por la calidad de la alimentación que reciben ellos dicen que es muy buena, donde se ve un mayor incremento del consumo de las verduras, grupo de alimento de suma importancia para cualquier persona. Son bajas en calorías, pero ricas en otros nutrientes como vitaminas, minerales fibra y agua, También se recuerda que las minutas están hechas bajo directrices que establece la cantidad de alimentos y clase de los mismos a consumir, Se explica a los que tiene las facultades mentales normal, que el gobierno realizó, estudios por medio de la encuesta nacional de salud y nutrición, la cual mostro que la población colombiana está subiendo de peso en todas las edades, por lo tanto hay que reducir el consumo de azúcares y comer una alimentación balanceada, que permita mantener un buen estado de salud y evitar las enfermedades no transmisibles como la diabetes, la hipertensión arterial entre otras, también se recuerda a los adultos mayores de consumir solo la cantidad servida ya que un gran número de

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	personas del programa, presenta exceso de peso, lo que afecta la salud. Se observa que, gracias de las recomendaciones realizadas constantemente, la mayoría consume las verduras servidas y demás alimentos con agrado. Por otra parte, durante la supervisión al consumo de los alimentos. Se verifica la cantidad de alimento servido a cada uno de los beneficiarios, con el fin que cada persona reciba las calorías y nutrientes requeridos, para su edad y cumpla con las actividades vitales diarias, teniendo una vida en armonía con sus semejantes.
RECURSOS	HUMANO • Nutricionista: Yairsiño Barreto Mellao. FISICOS • Sillas • Balanza pesa persona. • Cinta métrica • Formato de valoración. • Gramera • Papelería • Computador • Celular para fotografía.
LOGROS CUANTITATIVOS	Durante este periodo se atendieron 110 adultos mayores en el centro vida Anita Blanco de Gualteros, que recibieron una alimentación adecuada y una atención integral en salud.
LOGROS CUALITATIVOS	• Se logró generar conciencia de la importancia de consumir los alimentos saludables y tener estilos de vida sanos que contribuyan a una mejor calidad de vida. • Se realizó la valoración nutricional de seguimiento a los adultos mayores y dar recomendaciones según su diagnóstico nutricional y de salud actual. • Se dio cumplimiento al ciclo de menú, para el suministro de una alimentación balanceada y adecuada en calorías y nutrientes a cada uno de los adultos mayores. • Se realizó formación en manipulación de alimentos al personal manipulador.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	• Hay un gran número de adultos mayores con patologías médicas, sobre todo de enfermedades no transmisibles como

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	la diabetes, hipertensión arterial etc, que en su mayoría están controladas y con seguimiento médico, en los tiempos establecidos en los protocolos. • Los adultos mayores que reciben el servicio en casa, fueron visitados en su totalidad, donde se pudo constatar que realmente requieren ese tipo de asistencia, pues sus patologías medicas no permiten su desplazamiento. • Se hace necesario brindar mayor asistencia los beneficiarios del programa que están en casa, ya que en su gran mayoría viven solos, lo que dificultan su recuperación nutricional y de salud. • La alimentación brindada a los adultos mayores en el centro vida tiene buena aceptación, lo que no solo se evidencia en las repuesta de los adultos cuando se les pregunta por la alimentación que reciben, si no que no hay sobras en los platos durante los tiempos de comidas. • Se evidencia un progreso positivo en los adultos mayores con bajo peso, los cuales físicamente muestran una mejor apariencia. • Los adultos mayores que presentan sobrepeso y obesidad, han adquirido conciencia de la necesidad de controlar su ganancia de peso, como medio para mejora su estado de salud. • Se requiere la atención de todos los adultos mayores en el tiempo, pues esto permite evitar complicaciones de salud, ya que se les brinda en primera instancia una alimentación balanceada y en los tiempos requeridos, permitiendo no solo lograr una mejoría física, si no psicológica, ya que el programa en produce ganas de vivir, pues ellos se sienten útiles y también forman lazos de hermandad con sus nuevos amigos y conocidos.
--	---

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 1:** Valoración y seguimiento nutricional a beneficiarios del programa



VALORACION Y TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 1:** Valoración nutricional a beneficiarios del programa.



VALORACION Y TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 1:** Valoración y seguimiento nutricional a beneficiarios del programa en casa.



Usuario del programa: Luis Armando Prieto



Usuario del programa: Francelina Florez

VALORACION Y TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 1:** Valoración y seguimiento nutricional a beneficiarios



Usuario del programa: Aliria Rodriguez



Usuario del programa: Mariela Arango

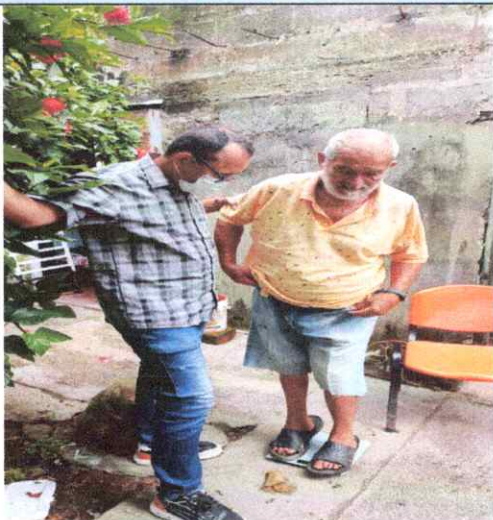
VALORACION Y TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 1:** Valoración y seguimiento nutricional a beneficiarios del programa en casa.



Usuario del programa: Rafael Antonio Lopez



Usuario del programa: Ana Feliza Moreno

VALORACION Y TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 2:** Seguimiento al servicio de alimentación.



SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE MANIPULACION, ELABORACION, COCCION Y ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 2:** Seguimiento al servicio de alimentación.



SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE MANIPULACION, ELABORACION, COCCION Y ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA DE SAN MARTIN

- **SEMANA UNO Tema 2:** Seguimiento al servicio de alimentación.



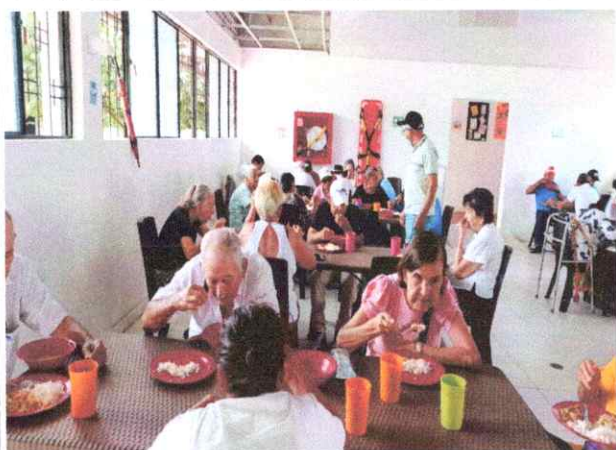
SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE MANIPULACION, ELABORACION, COCCION Y ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA SAN MARTIN

- **SEMANA DOS Tema 3: Seguimiento al consumo de alimentos.**



SE VERIFICA EL CONSUMO Y ACEPTACION DE LOS ALIMENTOS SERVIDOS DE PARTE DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA SAN MARTIN

- **SEMANA DOS Tema 3: Seguimiento al consumo de alimentos.**



SE VERIFICA EL CONSUMO Y ACEPTACION DE LOS ALIMENTOS SERVIDOS DE PARTE DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA SAN MARTIN

- **SEMANA DOS Tema 3: Seguimiento al consumo de alimentos.**



SE VERIFICA EL CONSUMO Y ACEPTACION DE LOS ALIMENTOS SERVIDOS DE PARTE DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA SAN MARTIN

- **SEMANA DOS Tema 3: Seguimiento al consumo de alimentos.**



SE VERIFICA EL CONSUMO Y ACEPTACION DE LOS ALIMENTOS SERVIDOS DE PARTE DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA SAN MARTIN

- **SEMANA TRES Tema 4: Capacitación a los adultos mayores en higiene personal.**



CAPACITACION A LOS ADULTOS MAYORES

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA SAN MARTIN

- **SEMANA TRES Tema 4: Capacitación a los adultos mayores en higiene personal.**



CAPACITACION A LOS ADULTOS MAYORES

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



PERSONAL DE ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con apoyo de CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL como edu-fisico.

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL O TECNICO: CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL	
FECHA	01 DE JUNIO AL 15 DE JUNIO DE 2026
HORA	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• Tema 1: Hábitos Saludables Al Aire Libre, Enfocado En Caminatas. • Tema 2: Actividad Física en Gimnasio (Trabajo respiratorio).
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer el bienestar físico, mental y social de los adultos mayores del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, mediante la implementación de actividades de educación física, recreación y hábitos de vida saludable que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y autonomía funcional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	✓ Promover la actividad física en los adultos mayores del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, mediante ejercicios adaptados a sus capacidades físicas y condiciones de salud. ✓ Fortalecer la movilidad, coordinación, equilibrio y resistencia física de los participantes, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y autonomía. ✓ Incentivar hábitos de vida saludable a través de rutinas de ejercicio, actividades recreativas y orientación en bienestar físico. ✓ Favorecer la integración social y emocional de los adultos mayores mediante actividades grupales, recreativas y de participación activa. ✓ Realizar seguimiento al estado físico y progreso de los usuarios, identificando avances, limitaciones y necesidades de intervención.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	✓ Prevenir el deterioro físico y funcional asociado al envejecimiento, mediante programas de actividad física seguros y continuos.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	SEMANA 1: HABITOS SALUDABLES AL AIRE LIBRE, ENFOCADO EN CAMINATAS Previene la pérdida de masa muscular, mejora el equilibrio para evitar caídas y fortalece la salud cardiopulmonar y mental, garantizando su autonomía e independencia, Las caminatas regulares estimulan el sistema propioceptivo. Combinadas con ejercicios de estiramiento y fuerza adaptados, ayudan a tonificar las piernas y dan seguridad al adulto mayor para realizar sus tareas cotidianas. • se realizan caminatas los días miércoles de cada semana a las 9:30 a.m. después que se hace la entrega del respectivo refrigerio en compañía de una enfermera garantizando la seguridad de los adultos mayores ante una emergencia. • Desarrollo de actividades adicionales de estiramiento y movilidad física posteriores a las caminatas ecológicas, orientadas a fortalecer la flexibilidad, la coordinación motriz, la relajación muscular y el bienestar integral de los participantes. Durante las jornadas se socializó caminata con nuestros usuarios con el fin de mejorar su calidad de vida en general, cambiar su entorno fomentar la actividad física y el bienestar de nuestros adultos mayores de nuestro centro vida Anita Blanco de Gualteros. Metodología •Se realiza respectivo ingreso a nuestros adultos mayores de Anita Blanco de Gualteros a las 09:00 a.m. se hace oración para el recibimiento del refrigerio. Posteriormente se realiza salida lúdica (caminata) teniendo en cuenta la cantidad de usuarios que van a realizar la actividad con el apoyados de unos pare y siga para el desplazamiento y una auxiliar de enfermería para garantizar su seguridad y cualquier eventualidad que se presente.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



Se ingresa al centro vida a las 11:30 donde procedemos al lavado de manos para la toma del almuerzo ejercicio que se realiza de 12:00 a 12:30.

Se organizaron para recibir las respectivas actividades o charlas asignados al profesional apoyados del cronograma de actividades diario actividad que va dirigida de 01:00p.m hasta las 02:30.

Se hace la entrega de refrigerios ejercicio que se realiza de 02:30 a 03:00 de la tarde.

Se retiran con adecuada disposición y condiciones de salud y se da por terminada la jornada a las 03:00 de la tarde.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Estas actividades como salidas pedagógicas se realizan con el fin de para mejorar la movilidad y prevenir caídas y estimular el bienestar emocional y social.

Para garantizar una experiencia segura exitosa y agradable.

Se desarrollo adicional a la misma ejercicios como estiramientos de piernas (pantorrillas y muslos). sin llegar al punto de dolores.

Movimientos articulares y suaves de cuello, hombros, caderas y tobillos.

La caminata debe ser continua pero adaptada a las capacidades del adulto mayor.

Con apoyo de la enfermera se realiza pausas activas para proteger la integridad de nuestro adulto mayor.

SEMANA 2: Actividad Física en Gimnasio (Trabajo respiratorio)

fortalecer los músculos respiratorios como el diafragma y aumentar la capacidad pulmonar con el fin de prevenir complicaciones respiratorias.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



Estos ejercicios se realizan con el fin de mejorar su condición respiratoria y disminuir fatiga, logrando así que el adulto mayor tenga mayor autonomía y calidad de vida.

Durante las jornadas se desarrollaron actividades enfocadas en el fortalecimiento respiratorio, orientadas a promover hábitos de vida saludable y mejorar la condición física de los adultos mayores.

- Se enfoca en enseñar a tomar conciencia corporal con el fin de fortalecer los músculos respiratorios (diafragma) que nos ayuda a aumentar la capacidad pulmonar.
- Desarrollo de ejercicios cardiovasculares moderados utilizando caminadora estáticas, bicicleta estática y máquina elíptica.
- Supervisión permanente durante el uso de los equipos.
- Pausas activas e hidratación durante las jornadas.
- se realizó pausas de 5 a 10 minutos ejercicios de aeróbicos de baja intensidad y fases de relajación para evitar una exageración de cardio.

Metodología

- Se realiza respectivo ingreso a nuestros adultos mayores de Anita Blanco de Gualteros a las 09:00 a.m. se hace oración para el recibimiento del refrigerio.
- Posteriormente se realiza grupos de 15 personas para empezar a trabajar ejercicios con apoyo de nuestras máquinas (bicicleta estática, bicicleta recumbent, escaladora sportline, caminadora eléctrica y elíptica magnética).
- Se realiza por secciones de tres minutos por máquina y haciendo rotaciones.
- En cada tres secciones se realiza una pausa de cinco minutos de hidratación y relajación por medios de estiramientos articulados y rotatorios (brazos, piernas, abdomen, hombros y cabeza).
- Actividad que se realizó de 09:30 a 11:30 a.m.
- Ejercicio de lavado de manos y toma de alimentos.
- Se organizaron para recibir las respectivas actividades o charlas asignados al profesional apoyados del cronograma de actividades diario actividad que va dirigida de 01:00p.m hasta las 02:30.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	•Se retiran con adecuada disposición y condiciones de salud y se da por terminada la jornada a las 03:00 de la tarde. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Durante las jornadas se realizaron ejercicios de gimnasia respiratoria y movimientos articulados actividades de movilidad física orientadas al fortalecimiento de la respiración, la condición física y el bienestar corporal de los adultos mayores. Las actividades fueron desarrolladas de manera supervisada y adaptadas a las capacidades de cada participante, con el fin obtener hábitos de vida saludable y la participación activa. Con esta base de ejercicios se logramos obtener mejorar la capacidad pulmonar fortalecer los músculos respiratorios oxigenar el cuerpo y reducir la fatiga calmar la ansiedad y en enseñar hábitos de respiración correcta adaptándose a su condición física.
RECURSOS	HUMANO • EDUFISICO CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL
	FISICOS • Personas • Pare y siga • Cicla estática • Caminadora eléctrica • Elíptica magnética • Bicicleta recumbent • conos • Pesas con un peso de (1 kl y 2 kilos)
LOGROS CUANTITATIVOS	Durante el período evaluado se contó con la participación activa de 110 adultos mayores beneficiarios del programa del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, quienes asistieron y participaron de manera constante en las diferentes actividades como caminatas y gimnasia respiratoria y de estimulación desarrolladas durante las jornadas programadas. A través de la ejecución de estas actividades, los participantes se beneficiaron en aspectos relacionados con el fortalecimiento físico, la estimulación cognitiva, la integración social y el bienestar emocional, contribuyendo significativamente al mejoramiento de su calidad de vida y al mantenimiento de hábitos de vida saludables.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	Asimismo, las actividades realizadas permitieron fomentar espacios de convivencia, participación e inclusión, promoviendo la autonomía, la movilidad y el aprovechamiento del tiempo libre de los adultos mayores en un ambiente seguro, dinámico y adecuado para sus necesidades. La participación y disposición evidenciada por los beneficiarios reflejó el interés y compromiso frente a las acciones orientadas al cuidado integral y fortalecimiento de su bienestar físico y emocional.
LOGROS CUALITATIVOS	•Se logró fortalecer la conciencia en los adultos mayores sobre la importancia de adoptar y mantener hábitos de vida saludable, mediante la práctica constante de actividad física, ejercicios de fortalecimiento muscular y rutinas orientadas al cuidado integral de la salud. •Se evidenció un incremento significativo en la participación y disposición de los adultos mayores durante las caminatas guiadas y actividades físicas programadas, demostrando mayor compromiso, motivación e interés por participar activamente en las jornadas desarrolladas.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	•Se observa una participación progresivamente más activa por parte de los adultos mayores en las jornadas de actividad física. •Los adultos mayores reconocen, practican y se familiarizan con las rutinas de ejercicio dirigidas específicamente para su condición física, lo que facilita la continuidad y efectividad del proceso.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 1: HABITOS SALUDABLES AL AIRE LIBRE, ENFOCADO EN
CAMINATAS



Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 1: Actividad Física en Gimnasio (Trabajo respiratorio).



Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



PERSONAL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con apoyo recreativo y cultural de la señora **KIRPA NATALIA CARRILLO REY FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES.**

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL O TECNICO: KIRPA NATALIA CARRILLO REY	
FECHA	01 AL 31 DE MAYO DE 2026
HORA	8:00 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• Tema1: Repaso y ensayo de canciones llaneras • Tema 2: historia y significado del cacho llanero y repaso de la historia de las cuadrillas de san Martín • Tema 3: Repaso y ensayo de la Contradanza. • Tema 4: Repaso y ensayo de canciones llaneras. • Tema 5: Gestión de bienestar y apoyo.
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la formación artística y cultural de los participantes mediante la enseñanza de la danza desarrollando habilidades técnicas expresión corporal disciplina y sentido de pertenencia por las tradiciones culturales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Planificar y organizar un plan mensual de actividades de danza y expresión corporal, acorde a las necesidades, capacidades físicas y condiciones de salud de los adultos mayores. • Garantizar la correcta ejecución de los movimientos, supervisando permanentemente y adaptando los ejercicios según las limitaciones físicas individuales. • Promover la participación del adulto mayor en actividades de reconocimiento de la memoria cultural, identidad llanera e historia local. • Fortalecer la integración social y la visibilización cultural del adulto mayor mediante talleres participativos, encuentros grupales y visitas domiciliarias.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Apoyar actividades culturales y artísticas del Centro Vida, fortaleciendo la integración social y la visibilización cultural.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	Durante el período contractual comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, se desarrollaron actividades artísticas y culturales enfocadas en la danza y música folclórica llanera con los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural, la memoria, la expresión corporal y la preservación de las tradiciones de la región llanera. Enfoque: Las actividades se desarrollaron bajo un enfoque participativo, cultural y de bienestar integral, promoviendo la integración grupal, la estimulación cognitiva, la expresión artística y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia las tradiciones llaneras y del municipio de San Martín. Semana 1: del 01 al 09 de mayo de 2026 Repaso y ensayo de canciones llaneras Se realizó el repaso y ensayo de canciones trabajadas previamente con los adultos mayores, fortaleciendo la memoria, la participación y el trabajo grupal, con el propósito de preparar futuras presentaciones culturales y promover espacios de integración y disfrute. Metodología: La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y práctica, iniciando con ejercicios de integración y motivación para fortalecer la confianza y participación de los adultos mayores. Posteriormente, se realizó escucha activa de canciones llaneras tradicionales, acompañada de repetición guiada, vocalización e interpretación grupal. Durante la jornada se brindó acompañamiento permanente para reforzar la memoria, la afinación y la coordinación vocal, respetando el ritmo de aprendizaje de cada participante. Asimismo, se promovieron espacios de diálogo sobre las canciones trabajadas y su importancia dentro de la cultura llanera, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la convivencia y el disfrute colectivo. Gestión de bienestar y apoyo Visitas domiciliarias Se realizaron visitas domiciliarias a adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, con el fin de brindar

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



acompañamiento, fortalecer la integración social y verificar el bienestar físico y emocional de los participantes.

Semana 2: del 11 al 16 de mayo de 2026

Socialización de la historia del cacho llanero y las Cuadrillas de San Martín

Se realizaron jornadas pedagógicas sobre el significado del cacho llanero y la historia de las tradicionales Cuadrillas de San Martín, fortaleciendo el reconocimiento del patrimonio cultural y las tradiciones del municipio. Asimismo, se realizó observación de murales representativos de las cuadrillas tradicionales para facilitar la comprensión histórica y cultural de esta manifestación folclórica.

Metodología:

La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, pedagógica y vivencial, iniciando con la explicación oral sobre el origen, significado e importancia cultural del cacho llanero y las Cuadrillas de San Martín. Posteriormente, se realizaron conversatorios y socialización de saberes con los adultos mayores, permitiendo compartir experiencias, recuerdos y conocimientos relacionados con las tradiciones del municipio. Como apoyo didáctico se efectuó observación de murales representativos y espacios culturales, fortaleciendo la comprensión visual e histórica de esta manifestación folclórica. Además, se promovió la participación, el trabajo grupal y el fortalecimiento de la memoria cultural e identidad llanera.

Gestión de bienestar y apoyo

Visitas domiciliarias

Durante la semana se efectuaron visitas domiciliarias orientadas al acompañamiento y seguimiento de los adultos mayores beneficiarios, promoviendo espacios de escucha, apoyo y participación en las actividades culturales y recreativas del programa.

Semana 3: del 18 al 23 de mayo de 2026

Repaso y ensayo de la contradanza

Durante la semana se realizó el repaso y ensayo de la contradanza con los adultos mayores, reforzando la memoria, la coordinación y la práctica de pasos y figuras tradicionales. Además, se explicó

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



nuevamente el significado cultural de esta danza dentro de las Cuadrillas de San Martín.

Metodología:

La actividad se desarrolló mediante ejercicios prácticos y demostrativos orientados al fortalecimiento de la coordinación, la memoria y la expresión corporal de los adultos mayores. Inicialmente se realizó calentamiento físico suave y explicación de los pasos y figuras tradicionales de la contradanza. Posteriormente, se efectuaron ensayos grupales con repetición guiada y acompañamiento permanente, permitiendo reforzar la sincronización, postura y desplazamientos dentro de la danza. Durante el desarrollo de la actividad se promovió la participación, el trabajo en equipo y el reconocimiento del valor cultural de la contradanza como parte de las tradiciones de las Cuadrillas de San Martín.

Gestión de bienestar y apoyo

Visitas domiciliarias

Se realizaron visitas domiciliarias a adultos mayores beneficiarios, fortaleciendo el acompañamiento integral, la atención personalizada y el vínculo con las actividades desarrolladas por el Centro Vida.

Semana 4: del 25 al 30 de mayo de 2026

Repaso de canciones llaneras y aprendizaje de nueva obra musical

Se realizó el repaso de canciones del folclor llanero como A Usted de Reinaldo Armas, Ahí Sí Sí de Luis Ariel Rey y Egoísmo de Julio Miranda. Asimismo, se inició el aprendizaje de la canción San Martín, interpretada por Tirso Delgado, fortaleciendo la identidad cultural y la participación de los adultos mayores.

Metodología:

La jornada se desarrolló mediante escucha musical, práctica vocal guiada e interpretación grupal de canciones representativas del folclor llanero. Inicialmente se realizó el repaso de canciones previamente trabajadas, fortaleciendo la memoria y participación de los adultos mayores. Posteriormente, se inició el aprendizaje de una nueva obra musical mediante repetición por fragmentos, vocalización y acompañamiento permanente, facilitando la comprensión de la letra, el ritmo y la entonación. Durante la actividad se promovió un ambiente de integración, motivación y disfrute artístico, fortaleciendo

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	la identidad cultural y el sentido de pertenencia hacia las tradiciones llaneras. Gestión de bienestar y apoyo Visitas domiciliarias Las visitas domiciliarias se desarrollaron mediante acompañamiento individual, escucha activa y orientación a los adultos mayores beneficiarios, promoviendo su bienestar emocional y fortaleciendo la cercanía con el programa Centro Vida. Asimismo, se incentivó la participación en las actividades culturales y recreativas, favoreciendo la integración social y el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.
RECURSOS	HUMANO • Instructora de danzas
	FISICOS • Sillas y mesas • Televisor • Material audiovisual (videos culturales y pedagógicos) • Espacios adecuados del Centro Vida
LOGROS CUANTITATIVOS	• Participaron 110 adultos mayores beneficiarios en las actividades de participación e integración social. • Se ejecutaron 4 temas con actividades culturales. • Se realizaron las visitas domiciliarias a 10 adulto mayores beneficiarios.
LOGROS CUALITATIVOS	• Se fortaleció la memoria, la expresión corporal y la participación de los adultos mayores mediante actividades artísticas y culturales. • Se promovió la integración social y el trabajo grupal, evidenciando mayor motivación y participación de los beneficiarios. • Se fortaleció el reconocimiento y apropiación de las tradiciones culturales llaneras y del municipio de San Martín. • Se generaron espacios de bienestar emocional, recreación y expresión artística para los adultos mayores. • Se evidenció disposición, entusiasmo y sentido de pertenencia durante el desarrollo de las actividades culturales.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Los adultos mayores mostraron una actitud positiva, participación y gran interés durante el desarrollo de las actividades culturales, musicales y recreativas.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 1: Repaso y ensayo de canciones llaneras



Repaso de canciones llaneras

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema : Gestión de bienestar y apoyo



Estaurofilo Mora



Maria Teresa Stella de Silva

Visitas Domiciliarias Adulto mayor

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



PERSONAL DE ACTIVIDADES LUDICAS Y COGNITIVAS

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo lúdico y cognitivo de **IRIS LUZ OLMOS AVILA**.

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL O TECNICO: IRIS LUZ OLMOS AVILA	
FECHA	01 AL 15 DE JUNIO DE 2026
HORA	8:00 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• Tema1: Instrucción técnica y desarrollo productivo • Tema 2: Estimulación cognitiva y fomento de la expresión artística • Tema 3: Integración social y visibilización cultural • Tema 4: Gestión de bienestar y apoyo.
OBJETIVO GENERAL	Prestar los servicios de enseñanza y desarrollo de actividades artísticas y manualidades dirigidas a los adultos mayores, promoviendo participación, creatividad y recreación dentro del programa.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Promover la creatividad y la expresión artística de los adultos mayores mediante actividades manuales y de arte. • Fomentar la participación y el trabajo en equipo a través de talleres prácticos y colaborativos. • Fomentar el rescate de tradiciones culturales locales y la transmisión de saberes entre generaciones.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Coordinar exposiciones, muestras o presentaciones artísticas dentro del centro vida y en espacios comunitarios. • Evaluar el progreso de los adultos mayores en el desarrollo de habilidades artísticas, sociales y emocionales.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	Durante el período comprendido entre el 01 y el 15 de junio de 2026, se desarrollaron diversas actividades en el marco de las funciones como instructora de manualidades y artesanías, dirigidas a promover la creatividad, la estimulación cognitiva, la integración social y el bienestar integral de los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros. Semana 1: del 01 al 06 de junio de 2026 Instrucción técnica: Se desarrollaron actividades de coloreado con el fin de fortalecer la motricidad fina, la concentración, la creatividad y la coordinación viso motora de los participantes. Mediante el uso adecuado de colores y el seguimiento de patrones y figuras, los adultos mayores ejercitaron la precisión en los movimientos de las manos, la atención al detalle y la expresión artística. Esta actividad contribuyó al mantenimiento de habilidades cognitivas y motoras, promoviendo además espacios de bienestar, recreación y participación activa. Integración social y visibilizarían cultural 1.1 Actividad lúdica: “Recuerda y Acierta” Materiales: Cubeto, pimpones de colores, cajas y mesa. Descripción de la actividad: Los adultos mayores observan y memorizan la secuencia de colores representada con los pimpones ubicados al frente de la caja. Posteriormente, deben desplazarse al

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



otro extremo, donde encontrarán los pimpanos desordenados, y organizarlos siguiendo exactamente el mismo orden observado inicialmente. La actividad estimula la memoria, la atención, la concentración y la coordinación visomotora, favoreciendo el ejercicio cognitivo de manera dinámica y participativa.

Objetivo:

Fortalecer los procesos de memoria, atención y percepción visual mediante la identificación y reproducción de secuencias de colores, promoviendo la estimulación cognitiva en los adultos mayores. Visitas domiciliarias.

1.2 Visitas domiciliarias:

Se realizaron visitas domiciliarias a los beneficiarios del Centro Vida con el propósito de fortalecer los procesos de participación y estimulación ocupacional. Durante la jornada se desarrolló una actividad de manualidades consistente en la elaboración de materas en relieve utilizando papel, promoviendo la creatividad, la motricidad fina, la concentración y la expresión artística de los adultos mayores. La actividad permitió generar espacios de integración, bienestar y aprovechamiento del tiempo libre en un entorno cercano y participativo.

Semana 2: del 08 al 15 de junio de 2026

Instrucción técnica:

Se realizaron actividades de coloreado con el fin de repasar la gama de colores y fortalecer los conocimientos previos relacionados con la combinación y el uso adecuado de los colores, aplicándolos posteriormente en la elaboración de los portarretratos en material reciclado. Estas actividades tuvieron como objetivo estimular la concentración, la coordinación visomotora y la expresión artística.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



Integración social y visibilizarían cultural

2.1 Actividad lúdica: “Gama de Colores Primarios”

Materiales: Papeles de colores.

La actividad se desarrolló organizando a los adultos mayores en dos hileras ubicadas frente a frente, favoreciendo la interacción y la participación grupal. Cada participante debía identificar un color y explicar qué combinación de colores primarios permitía obtenerlo. A través de esta dinámica se fortalecieron los procesos de atención, memoria, asociación de conceptos y comunicación verbal, al tiempo que se promovió el aprendizaje sobre la teoría básica del color de manera lúdica y participativa.

2.2 Entrega de carpeta:

Se realizó la entrega de carpetas que contenían los trabajos y manualidades desarrollados por los adultos mayores durante las diferentes actividades programadas. Esta acción tuvo como finalidad recopilar, organizar y conservar las evidencias de su participación, destacando los avances alcanzados en creatividad, motricidad fina, expresión artística y aprovechamiento del tiempo libre. Asimismo, permitió valorar el esfuerzo y compromiso de los participantes a lo largo del proceso formativo y recreativo.

2.3 Visitas domiciliarias

Se realizaron visitas domiciliarias a los beneficiarios del Centro Vida con el propósito de fortalecer los procesos de

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	participación y estimulación ocupacional. Asimismo, se dio continuidad a la actividad de manualidades consistente en la elaboración de materas en relieve utilizando papel, promoviendo la creatividad, la motricidad fina, la concentración y la expresión artística de los adultos mayores. Gestión de bienestar y apoyo. Se brindó apoyo en la elaboración de recordatorios con motivo de la celebración del Día del Padre. La actividad consistió en la elaboración de detalles decorativos en papel opalina, incorporando figuras alusivas a esta fecha especial. A través de esta actividad se promovieron la creatividad, la motricidad fina, la expresión de sentimientos y fortaleciendo los espacios de integración y bienestar.
RECURSOS	HUMANO • Instructora de artes y manualidades
	FISICOS • Sillas y mesas • Fotocopias • Material escolar (Colores, Pegante, tijeras, pinceles y 5 vinilos, laca) • Pliegos de papel • Lienzos
LOGROS CUANTITATIVOS	• 2 jornadas de instrucción técnica mediante actividades de coloreado. • 2 actividades lúdico-cognitivas desarrolladas. • 10 visitas domiciliarias realizadas. • 1 jornada de entrega de carpetas con trabajos elaborados por los participantes.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• 1 jornada de apoyo en la elaboración de recordatorios del Día del Padre.
LOGROS CUALITATIVOS	• Fortalecimiento de la creatividad, la expresión artística y la motricidad fina en los adultos mayores. • Mejora en la participación, integración social y trabajo en equipo entre los beneficiarios. • Estimulación de procesos cognitivos como la memoria, la concentración y la percepción visual. • Incremento en la motivación, autoestima y bienestar emocional de los participantes. • Promoción del sentido de pertenencia y reconocimiento cultural a través de actividades conmemorativas y artísticas.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Se destaca la buena disposición y actitud positiva de los adultos mayores frente a los procesos de aprendizaje y creación artística.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 1: Instrucción técnica



Colorear

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 2: Estimulación cognitiva y fomento de la expresión artística



Actividad lúdica: Recuerda y acierta.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PRIMERA SEMANA Tema 2: Estimulación cognitiva y fomento de la expresión artística



MARIA TEREZA STELLA DE SILVA



Estaurofilo Mora

Visitas Domiciliarias

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

SEGUNDA SEMANA Tema 1: Instrucción técnica



Colorear



Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

TERCERA SEMANA Tema 3: Estimulación cognitiva y fomento de la expresión artística



Actividad lúdica: “Gama de Colores Primarios

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

TERCERA SEMANA Tema 3: Integración social y visibilización cultural



Entrega de Carpetas

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
TERCERA SEMANA Tema 3: Integración social y visibilizarían cultural



Entrega de Carpetas

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
TERCERA SEMANA Tema 3: Integración social y visibilizarían cultural



Hector Sarmiento



Jesus Antonio Penagos

Visitas domiciliarias

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



PERSONAL DE TRASPORTE RECURSO HUMANO Y DOMICILIO DE ALIMENTACION

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo de la señora **YASMIN CARO PINEDA**, persona encargada de transporte de profesionales a domicilio de los beneficiarios, como el transporte de alimentación y kits de aseo al hogar.

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL O TECNICO: YASMIN CARO PINEDA	
FECHA	01 AL 15 DE JUNIO DE 2026
HORA	8:00 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• Tema 1; Entrega de alimentos a domicilio • Tema 2: Apoyo transporte personal Centro Vida en cumplimiento de funciones. • Tema 3: Apoyo logístico en actividades Centro Vida
OBJETIVO GENERAL	Prestar servicios de transporte para la atención a usuarios domiciliarios del programa del adulto mayor, asegurando la entrega oportuna de alimentos, insumos y materiales a los beneficiarios, el cumplimiento eficiente de las rutas establecidas, una atención adecuada y el uso responsable de los recursos asignados en el municipio de San Martín de los Llanos – Meta.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Asegurar la entrega oportuna y adecuada de alimentos, insumos y materiales a los beneficiarios del programa adulto mayor.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Cumplir estrictamente con las rutas y horarios establecidos por la coordinación del programa. • Garantizar una atención respetuosa, cordial y eficiente a los adultos mayores beneficiarios. • Brindar apoyo logístico y operativo al Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, cuando sea requerido. • Mantener el vehículo asignado en óptimas condiciones de limpieza, seguridad y funcionamiento.
DESARROLLO TEMÁTICO METODOLOGÍA y	Durante el período comprendido entre el 01 y el 15 de junio de 2026, se brindó apoyo logístico, de transporte y acompañamiento domiciliario a los adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida Anita Blanco de Gualteros. Las actividades se desarrollaron en jornada continua de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., con el propósito de contribuir al bienestar, la atención oportuna y el mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida. Dentro de las labores ejecutadas se apoyó el proceso de recepción, organización y distribución de alimentos a domicilio, así como el transporte y acompañamiento a los profesionales del Centro Vida durante el desarrollo de sus funciones institucionales. Igualmente, se brindó apoyo en el traslado de beneficiarios a servicios de salud y actividades complementarias, facilitando el acceso oportuno a la atención requerida y fortaleciendo la prestación integral de los servicios del programa. Semana 1: del 01 al 06 de junio de 202 Recepción y organización de alimentos para su entrega Se realizó la recepción de los alimentos destinados a los beneficiarios del programa, verificando las condiciones de calidad, organización y empaque para garantizar su adecuada conservación durante el transporte. Posteriormente, se efectuó la distribución y organización de las canastas alimentarias dentro del motocarro, asegurando el cumplimiento de las

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



normas básicas de inocuidad y el traslado seguro hasta cada domicilio.

Entrega domiciliaria de alimentación para adultos mayores

Se efectuó la entrega oportuna de los alimentos a los beneficiarios de acuerdo con la programación establecida por la coordinación del Centro Vida, garantizando el cumplimiento de los horarios definidos para cada servicio:

- Refrigerio (1): 9:00 a.m.
- Almuerzo: 12:00 m.
- Refrigerio (2): entre las 2:00 p.m. y 3:00 p.m.

Estas acciones permitieron garantizar la continuidad del servicio de alimentación y contribuir al bienestar nutricional de los adultos mayores beneficiarios.

Apoyo transporte personal Centro Vida en cumplimiento de funciones.

Se brindó apoyo permanente en el transporte del personal del Centro Vida para el cumplimiento de actividades institucionales, facilitando el desarrollo eficiente de las jornadas programadas.

Se realizó el traslado de la profesional de danza, **Kirpa Natalia Carrillo Rey**, para el cumplimiento de las actividades de promoción en recreación y bienestar dirigidas a los adultos mayores participantes del programa.

Apoyo logístico en actividades del Centro Vida

Se brindó apoyo de transporte al beneficiario **Jesús Penagos**, en compañía de la auxiliar de enfermería **Patricia Sanabria**, y al beneficiario adulto mayor señor **Humberto Rey** hacia el Hospital Local de San Martín, Meta, con el fin de garantizar su asistencia a las citas médicas programadas, favoreciendo el acceso oportuno a los servicios de salud y el seguimiento de su estado físico y bienestar general.

Semana 2: Del 08 al 15 de junio de 2026

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



Recepción y organización de alimentos para su entrega

Se dio continuidad a las actividades de recepción, clasificación, organización y cargue de los alimentos destinados a los beneficiarios del programa, verificando el adecuado estado de los productos y garantizando condiciones óptimas para su distribución domiciliaria.

Entrega domiciliaria de alimentación para adultos mayores

Se continuó con la distribución diaria de alimentos a los hogares de los beneficiarios, cumpliendo los horarios establecidos por la coordinación del programa:

- Refrigerio (1): 9:00 a.m.
- Almuerzo: 12:00 m.
- Refrigerio (2): entre las 2:00 p.m. y 3:00 p.m.

La entrega oportuna de los alimentos contribuyó al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los adultos mayores atendidos por el programa.

Apoyo transporte personal Centro Vida en cumplimiento de funciones.

Se brindó apoyo de transporte al personal profesional del Centro Vida para el desarrollo de sus actividades institucionales, trasladando a la instructora de artes **Iris Luz Olmos Ávila**, la psicóloga **Katerine Fonseca Penagos** y la auxiliar de enfermería **Andrea Milena Barrera**, facilitando el cumplimiento de jornadas de atención, seguimiento y acompañamiento integral a los beneficiarios.

Apoyo logístico en actividades del Centro Vida

Se brindó apoyo de transporte a los beneficiarios **Fermín Rodríguez, Humberto Rey, Luis Enrique Miranda, Jorge Hoyos y Hilda Leal** hacia el Hospital Local de San Martín, Meta, con el fin de garantizar su asistencia a controles médicos, consultas y demás servicios requeridos, contribuyendo al

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



	acceso oportuno a la atención en salud y al mejoramiento de su calidad de vida.
RECURSOS	HUMANO • Mensajería y apoyo logístico
	FISICOS • Motocarro Placa BXS74C capacidad 4 pasajeros • Combustible
LOGROS CUANTITATIVOS	• Entrega domiciliaria de alimentación a 10 adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida Anita Blanco de Gualteros. • Recepción, organización y distribución de alimentos durante 10 jornadas de atención comprendidas entre el 01 y el 15 de junio de 2026. • Entrega diaria de 3 servicios de alimentación (refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde) a los beneficiarios atendidos. • Transporte y acompañamiento a 4 profesionales del equipo interdisciplinario para el desarrollo de actividades institucionales y atención a beneficiarios. • Apoyo en el traslado de 6 adultos mayores a citas y controles médicos programados en el Hospital Local de San Martín, Meta.
LOGROS CUALITATIVOS	Se garantizó una atención oportuna y eficiente a los adultos mayores beneficiarios del programa, mediante el cumplimiento responsable de las rutas de transporte y entrega domiciliaria.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	Se fortaleció la atención integral del adulto mayor, facilitando el desplazamiento del equipo interdisciplinario del Centro Vida para la realización de actividades y seguimiento en los domicilios. Se aseguró el manejo adecuado y responsable de los recursos asignados, especialmente en el uso del vehículo para el transporte de alimentos, insumos y personal del programa.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Las actividades de apoyo logístico, atención domiciliaria y transporte se desarrollaron conforme a la programación establecida, sin presentarse novedades durante el período evaluado.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PRIMERA SEMANA Tema 1: Domicilios



Recepción de alimentos empacados por el manipulador de alimentos Javier Arias

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor

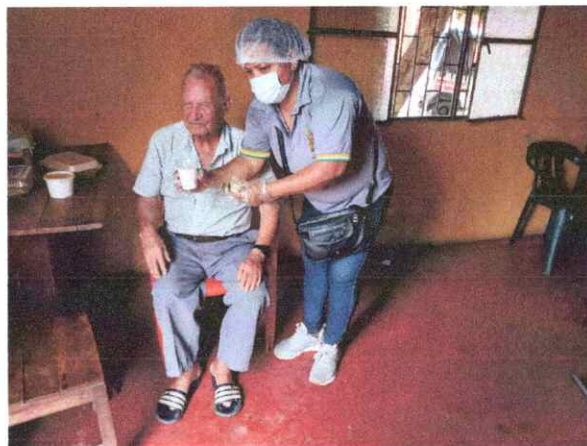


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PRIMERA SEMANA Tema 1: Domicilios



, María Stella

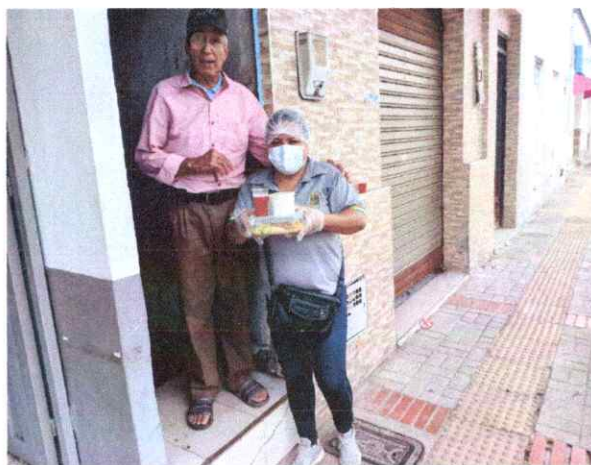


Estaurofilo Mora

Entrega de refrigerios

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PRIMERA SEMANA Tema 1: Domicilios



Delfin Lozano



Francisco Rey

Entrega de Almuerzos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

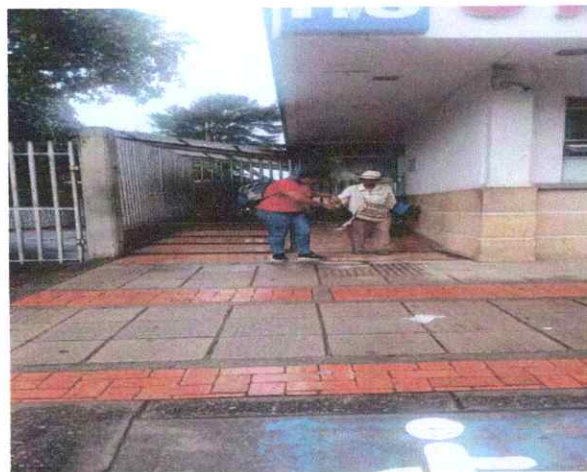
SEGUNDA SEMANA Tema 1: Domicilios



Se recibe por la manipuladora de alimentos Amparo Mosquera los alimento para su entrega

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PRIMERA SEMANA Tema 2: Transporte de beneficiario.



Beneficiario adulto Mayor Jesús Penagos

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PRIMERA SEMANA Tema 2: Transporte de beneficiario.



Beneficiario adulto mayor Humberto Rey

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

PRIMERA SEMANA Tema 2: Transporte del personal centro vida



Transporte de la instructora de Danza Kirpa Natalia Carrillo Rey

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

SEGUNDA SEMANA Tema 1: Domicilios



Dagoberto Lerma



Ana Feliza Moreno

Entrega de Refrigerios

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

SEGUNDA SEMANA Tema 1: Domicilios



Héctor Sarmiento



Ana Rosa Vargas

Entrega de Almuerzos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

SEGUNDA SEMANA Tema 2: Transporte de Personal



Instructora de Artes Iris Luz Olmos Avila

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

SEGUNDA SEMANA Tema 2: Transporte de Personal



Picologa Katerine Fonseca Penagos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



4218

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 2: Transporte de personal.



Enfermera Andrea Milena Barreto

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
CUARTA SEMANA Tema 3. Transporte de beneficiario



Transporte de beneficiario Fermin Rodríguez y Jorge Hoyos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

CUARTA SEMANA Tema 3. Transporte de beneficiario



Transporte de beneficiario Hilda Leal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

CUARTA SEMANA Tema 3. Transporte de beneficiario



Transporte de beneficiarios Humberto Rey, Javier Ramírez, Lusi Enrique Miranda y Luis Francisco Varela

FUNDACIÓN ESPERANZA

NIT: 900.414.673-9

Para la Vida, la Paz y el Amor



TALENTO HUMANO GRUPO LUNA- APORTE DE LA GOBERNACION

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



PSICOLOGIA

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo de la señora **KATERINE FONSECA PENAGOS**, encargada de la atención profesional en el área de psicología a los adultos mayores beneficiarios.

INFORME DE ACTIVIDADES

MODALIDAD -CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
KATERINE FONSECA PENAGOS	1.010.087.555	SAN MARTIN META	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS	PSICOLOGA	01 DE JUNIO AL 15 DE JUNIO DEL 2026

1. POBLACION ATENDIDA

NUMERO DE POBLACION ATENDIDA

110

CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• Tema 1: Fortalecimiento red de apoyo: Taller aislamiento social • Tema 2: Fortalecimiento red de apoyo: Taller fortalecimiento de vínculos familiares y sociales • Gestión de bienestar y apoyo Centro Vida
OBJETIVO GENERAL	Promover y fortalecer la salud mental y el bienestar psicosocial de los adultos mayores beneficiarios del programa Adulto Mayor del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, mediante acciones de acompañamiento psicológico, prevención, promoción de la salud mental, fortalecimiento de habilidades socioemocionales y redes de apoyo, favoreciendo una mejor calidad de vida, autonomía, participación social y afrontamiento adecuado de las situaciones propias del proceso de envejecimiento.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Identificar el estado cognitivo, emocional y social de los adultos mayores mediante la realización de valoraciones psicológicas, con el fin de orientar procesos de intervención acordes a sus necesidades. • Fortalecer las redes de apoyo familiares, sociales e institucionales de los adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida, promoviendo vínculos afectivos saludables y estrategias de acompañamiento que contribuyan a su bienestar emocional y social. • Prevenir y disminuir el aislamiento social en la población adulta mayor mediante el desarrollo de talleres psicoeducativos, actividades grupales y dinámicas participativas que favorezcan la interacción social, el sentido de pertenencia y la integración comunitaria. • Promover habilidades socioemocionales y estrategias de afrontamiento, a través de espacios de orientación psicológica, reflexión y participación activa, que contribuyan al fortalecimiento de la salud mental y la calidad de vida de los adultos mayores. • Efectuar seguimiento psicológico continuo al estado psicosocial de los beneficiarios, mediante la actualización de valoraciones, observación y acompañamiento profesional, con el fin de monitorear su bienestar integral y orientar acciones de atención oportunas. • Estimular los procesos cognitivos mediante actividades lúdicas y terapéuticas. • Fomentar la participación activa de los adultos mayores en las actividades del programa, fortaleciendo su autonomía, autoestima y capacidad para mantener relaciones sociales significativas dentro de su entorno. • Apoyar las actividades institucionales del Centro Vida.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	Durante el período comprendido del 01 al 15 de junio de 2026, se desarrollaron actividades orientadas a la atención psicológica integral de los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, mediante talleres, actividades lúdicas y dinámicas, valoraciones psicológicas individuales, visitas domiciliarias y seguimiento de casos especiales, fortaleciendo el bienestar emocional, cognitivo y social de la población atendida. Semana 1: del 1 al 6 de junio de 2026 Taller aislamiento social El aislamiento social es una situación objetiva caracterizada por la escasez o ausencia de relaciones sociales y una red de apoyo mínima. El aislamiento social en los adultos mayores constituye una

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



situación de riesgo que puede afectar significativamente su salud mental, emocional y física. La disminución de las relaciones sociales, la pérdida de seres queridos, las limitaciones de movilidad, las enfermedades crónicas y los cambios propios del envejecimiento pueden favorecer sentimientos de soledad, tristeza, desmotivación y, en algunos casos, síntomas de ansiedad o depresión. Además, el aislamiento puede repercutir negativamente en la autoestima, el sentido de pertenencia y la calidad de vida de esta población.

Por esta razón, desde el área de Psicología es fundamental desarrollar acciones orientadas a la prevención y disminución del aislamiento social, promoviendo espacios de interacción, participación y fortalecimiento de las redes de apoyo. La realización de talleres, actividades grupales y dinámicas de integración favorece la comunicación, el intercambio de experiencias y la construcción de vínculos significativos entre los adultos mayores, contribuyendo a su bienestar emocional y social. Trabajar este tema permite fortalecer factores protectores, fomentar el envejecimiento activo y saludable, y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, favoreciendo una mayor inclusión y participación dentro de su entorno familiar y comunitario.

Durante esta semana se desarrolló en el comedor un taller psicosocial orientado a la prevención y disminución del aislamiento social en los adultos mayores, promoviendo la integración grupal, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la expresión de emociones. Adicionalmente se desarrolló en el salón principal una actividad llamada **"No estás solo"** la cual buscó generar espacios de escucha activa, empatía y acompañamiento entre los participantes.

Actividad sobre el tema aislamiento social "No estás solo"

Se conformaron dos grupos. Los participantes del primer grupo permanecieron sentados con los ojos cerrados, mientras los integrantes del segundo grupo se ubicaron frente a ellos. Posteriormente, se orientó una reflexión guiada mediante preguntas relacionadas con su experiencia de participación en el Centro Vida, los beneficios recibidos y cómo sería su rutina diaria en ausencia del programa. Los participantes que escuchaban debían prestar atención a los relatos de sus compañeros y brindar mensajes de apoyo, reconocimiento y motivación, reforzando la importancia de las relaciones sociales y el sentido de pertenencia al grupo. Luego se intercambiaron los roles para garantizar la participación de todos los asistentes.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



Durante el desarrollo de la actividad se promovieron el diálogo, la confianza, la comunicación asertiva y la expresión de sentimientos, permitiendo identificar percepciones, necesidades emocionales y experiencias significativas relacionadas con la soledad y el acompañamiento social. La jornada finalizó con una reflexión grupal sobre la importancia de mantener vínculos familiares, comunitarios e institucionales que favorezcan el bienestar integral y la calidad de vida de los adultos mayores.

Valoraciones psicológicas

Se realizaron valoraciones psicológicas individuales a los adultos mayores beneficiarios del programa, con el propósito de identificar aspectos relacionados con su estado emocional, orientación temporoespacial, memoria, atención, conducta, interacción social y adaptación al entorno institucional. Durante las entrevistas se exploraron factores de riesgo y factores protectores asociados a su bienestar psicológico, permitiendo establecer estrategias de acompañamiento acordes a las necesidades detectadas.

Visitas domiciliarias

Se efectuaron visitas domiciliarias con el fin de realizar seguimiento psicosocial a los adultos mayores y conocer de manera directa sus condiciones familiares, sociales y ambientales. Durante estas visitas se verificaron aspectos relacionados con las dinámicas de convivencia, redes de apoyo, condiciones de cuidado, estado emocional y factores que pueden influir en su bienestar integral.

Semana 2: 8 al 15 de junio de 2026

Taller sobre fortalecimiento de vínculos familiares y sociales

El fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios es un proceso continuo que busca crear entornos protectores, seguros y afectivos. Promueve el desarrollo integral de las personas y previene problemáticas sociales mediante el acompañamiento psicosocial, la comunicación asertiva y la participación activa en la comunidad.

El fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales es un aspecto fundamental para el bienestar integral de los adultos mayores, ya que les brinda apoyo emocional, compañía, seguridad y un sentido de pertenencia dentro de su entorno. Las relaciones positivas con la familia, amigos y comunidad favorecen la expresión de emociones, la participación activa en actividades sociales y la construcción de redes

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



4225

de apoyo que contribuyen a afrontar de manera más adecuada las situaciones y cambios propios del proceso de envejecimiento.

Desde el área de Psicología, es importante promover estrategias que fortalezcan estos vínculos mediante espacios de reflexión, talleres psicoeducativos, actividades grupales y dinámicas que fomenten la comunicación, el respeto, la empatía y la convivencia. Estas acciones permiten mejorar las relaciones interpersonales, prevenir situaciones de soledad y aislamiento social, fortalecer la autoestima y favorecer el desarrollo de entornos protectores para los adultos mayores. Asimismo, el fortalecimiento de los lazos familiares y sociales contribuye a una mejor salud mental, una mayor participación comunitaria y una mejor calidad de vida, promoviendo un envejecimiento activo, digno y saludable.

Actividad de vínculos familiares y sociales: “Gracias a ti”

Como estrategia de intervención, se desarrolló en el comedor la actividad denominada “**Gracias a ti**”, mediante la cual cada participante elaboró una carta dirigida a un familiar, amigo, cuidador, compañero o miembro del equipo de trabajo del programa con quien mantuviera un vínculo afectivo significativo. En la carta expresaron sentimientos de gratitud, reconocimiento y aprecio por el acompañamiento, apoyo y afecto recibido.

Durante la actividad se brindó orientación para facilitar la expresión escrita de emociones y recuerdos positivos, favoreciendo espacios de reflexión sobre la importancia de las relaciones humanas en el proceso de envejecimiento. Posteriormente, algunos participantes compartieron voluntariamente el contenido de sus cartas, generando un ambiente de confianza, empatía y fortalecimiento de los lazos afectivos dentro del grupo.

La actividad permitió promover habilidades de comunicación emocional, aumentar el reconocimiento de las redes de apoyo existentes y fortalecer el sentido de pertenencia y valoración de las personas que contribuyen al bienestar de los adultos mayores.

Valoraciones psicológicas

Se dio continuidad a las valoraciones psicológicas periódicas de los beneficiarios, con el propósito de realizar seguimiento a su estado cognitivo, emocional y conductual.

Asimismo, se brindó escucha activa, orientación psicológica y acompañamiento personalizado a aquellos participantes que manifestaron necesidades emocionales específicas, favoreciendo el

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	fortalecimiento de estrategias de afrontamiento y el mantenimiento de su bienestar psicológico. Los resultados obtenidos permitieron identificar avances, necesidades de apoyo y acciones de seguimiento para cada caso. Visitas domiciliarias Se dio continuidad a las visitas domiciliarias como estrategia de seguimiento psicosocial, orientadas a conocer las condiciones familiares, sociales y ambientales de los adultos mayores beneficiarios. Durante estas intervenciones se evaluó el estado emocional, las dinámicas de convivencia, el nivel de apoyo familiar y las condiciones que favorecen su permanencia y participación en el programa. Igualmente, se fortaleció la comunicación con familiares y cuidadores, brindando orientación sobre la importancia del acompañamiento afectivo, la integración familiar y la corresponsabilidad en el cuidado del adulto mayor. Gestión de bienestar y apoyo Centro Vida Novedades de Usuarios: Se realizó el ingreso de dos nuevos usuarios, a los cuales se les evaluó el estado de sus procesos cognitivos básicos como memoria, orientación, atención, lenguaje, pensamiento, factores protectores y de riesgo, su estado emocional, familiar, social y conductual con el fin de identificar posibles alteraciones y déficit a nivel cognitivo y psicosocial. Estos usuarios son: Hugo Clavijo María Eva Preciado Se retiraron del programa: Enereo Guerrero Gómez Reinel Cabrera Se reportó el fallecimiento de un usuario: Héctor Quintero Tabares
RECURSOS	HUMANO • Psicóloga

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	FÍSICOS • Computador • Formatos de ingreso • Formatos de valoración psicológica inicial • Formatos de seguimiento psicológico • Hojas de papel iris • Esferos • Sillas
LOGROS CUANTITATIVOS	• Se brindó atención psicológica integral a 110 adultos mayores beneficiarios del programa Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, mediante acompañamiento individual y grupal. • Desarrollaron 2 talleres psicosociales grupales orientados al fortalecimiento de la red de apoyo, prevención del aislamiento social y fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales. • Se efectuaron 10 visitas domiciliarias de seguimiento psicosocial a los adultos mayores beneficiarios, fortaleciendo el acompañamiento familiar y la atención integral. • Se realizaron 110 valoraciones psicológicas individuales permitiendo el seguimiento emocional, cognitivo y social de los beneficiarios.
LOGROS CUALITATIVOS	• Se evidenció una participación receptiva de los beneficiarios en los talleres desarrollados, favoreciendo la integración grupal y el sentido de pertenencia al programa. • Se promovió la expresión de emociones, sentimientos y experiencias personales, contribuyendo al bienestar emocional y la disminución de sentimientos asociados a la soledad. • Se fortalecieron los vínculos familiares y sociales mediante ejercicios de gratitud y reconocimiento hacia las personas significativas en la vida de los participantes. • Las valoraciones psicológicas permitieron identificar oportunamente necesidades emocionales y establecer estrategias de seguimiento y acompañamiento individual. • Las visitas domiciliarias facilitaron el conocimiento de las dinámicas familiares y el fortalecimiento de la articulación entre el Centro Vida, los adultos mayores y sus cuidadores. • Se consolidó el acompañamiento psicosocial integral como herramienta fundamental para promover la calidad de vida, la autonomía y el envejecimiento activo de los adultos mayores.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Se observa una respuesta positiva de los adultos mayores frente a las actividades de estimulación cognitiva, especialmente aquellas de carácter lúdico y sensorial.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Taller Aislamiento Social



Aislamiento Social

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Actividad Prevención del Aislamiento Social



Actividad “No estás Solo”

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Valoraciones Psicológicas



HUGO CLAVIJO



MARCELIA MENDOZA TAFUR

Adultos Mayores Valorados

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Valoraciones Psicológicas

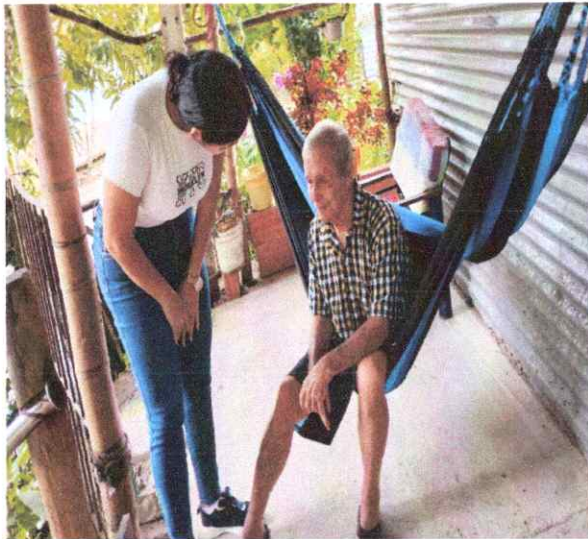


Adultos Mayores Valorados

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Visitas domiciliarias**



HECTOR SARMIENTO CASAS



ANA ROSA VARGAS ROA

Adultos Mayores Valorados

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Taller Fortalecimiento de vínculos familiares y sociales**



Taller Fortalecimiento de Vínculos familiares y/o sociales

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Fortalecimiento de vínculos familiares y sociales**



Actividad “Gracias a ti”

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Valoraciones Psicológicas**



JOSE IGNACIO MURCIA



JESUS ANTONIO RODRIGUEZ

Adultos Mayores Valorados

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



AUXILIAR DE COCINA

El CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo de la señora **AMPARO MOSQUERA PAREDES**, quien se desempeña como auxiliar de cocina, brindando su labor con responsabilidad, compromiso y dedicación en beneficio de los usuarios de la institución.

INFORME DE ACTIVIDADES

MODALIDAD -CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
AMPARO MOSQUERA PAREDES	21.202.475	SAN MARTIN META	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	01 DE JUNIO AL 15 DE JUNIO DEL 2026

1. POBLACION ATENDIDA

<u>NUMERO DE POBLACION ATENDIDA</u>	110
-------------------------------------	-----

CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	- tema 1: Orden, higiene y saneamiento básico - tema 2: Manipulación higiénica y preparación de alimentos - tema 3: Distribución y entrega de complementos alimentarios

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	tema 4: Apoyo y capacitación en las actividades programadas.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar que los alimentos destinados a los adultos mayores del Centro Vida sean manipulados, preparados y distribuidos de forma adecuada, oportuna y en cumplimiento de las normas de higiene y salubridad establecidas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Efectuar el alistamiento y la distribución de porciones de las raciones alimentarias, garantizando el cumplimiento de los requerimientos nutricionales y el aprovechamiento adecuado de los insumos. - Elaborar alimentos y bebidas conforme a preparaciones estandarizadas y lineamientos establecidos, asegurando condiciones de calidad, presentación adecuada y entrega en los tiempos definidos. - Dar cumplimiento al cronograma de entrega de los servicios de alimentación (refrigerios y almuerzos), garantizando su distribución oportuna a los beneficiarios del programa."
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	Durante el período comprendido entre el 01 y el 15 de junio de 2026, se desarrollaron actividades orientadas a garantizar la adecuada manipulación, preparación y distribución de los alimentos suministrados a los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, dando cumplimiento a las normas de higiene, inocuidad alimentaria y calidad en la prestación del servicio. Semana 1: Limpieza y desinfección: Se llevó a cabo la ejecución diaria del protocolo de limpieza profunda y desinfección general en la cocina y comedor comunitario. Conforme al registro fotográfico, se realizó el lavado técnico de pisos utilizando agentes tensoactivos y soluciones cloradas, así como la desinfección rigurosa de las superficies de trabajo (mesones de acero inoxidable) y el

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



menaje industrial, asegurando un ambiente totalmente inocuo y libre de contaminación cruzada.

Alistamiento (mise en place):

Se realizó la jornada de alistamiento y organización de insumos en el Centro Vida. Se efectuó el alistamiento de frutas y verduras mediante procesos de selección, lavado, pelado y picado de los alimentos requeridos para las preparaciones del día. Posteriormente, se desarrollaron las actividades de preparación y cocción de los alimentos, aplicando las buenas prácticas de manufactura y asegurando el cumplimiento de los tiempos y temperaturas adecuados para cada preparación.

Preparación y cocción:

Se realizó el proceso de transformación de alimentos en la cocina del **Centro Vida**. Se realizó la cocción de preparaciones líquidas a gran escala y el sellado/asado de proteínas en bandejas, cumpliendo con los tiempos y temperaturas requeridos para garantizar la inocuidad y el sabor de los platos destinados a los beneficiarios.

Entrega de alimentos:

Se realizó el servido y ensamble de los menús alimentarios, garantizando el porcionamiento adecuado de las raciones y una presentación apropiada de los alimentos antes de su entrega a los beneficiarios del programa.

Seguimiento y asesoramiento del nutricionista

Se realizó jornada de supervisión técnica liderada por el nutricionista Yairsiño Ubadel Barreto Mellao. Durante la visita de seguimiento realizada por el nutricionista del programa, quien verificó las condiciones de preparación, presentación y distribución de los alimentos, proporcionando orientaciones para fortalecer la calidad del servicio alimentario.

Semana 2:

Se da continuidad a las actividades de:

Limpieza y desinfección:

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	Se dio ejecución al plan de saneamiento ambiental en las instalaciones del Centro Vida. La actividad se centró en la limpieza profunda y desinfección de los equipos de refrigeración y mesones de preparación, utilizando agentes desinfectantes permitidos para asegurar superficies libres de contaminantes y un entorno seguro para el procesamiento de alimentos. Alistamiento (mise en place): Se ejecuto pre-alistamiento de vegetales para el menú del día. Se realizó el lavado, pelado y picado (rallado) de hortalizas como zanahoria y repollo, aplicando cortes uniformes para garantizar una cocción homogénea y una presentación adecuada en las ensaladas y guarniciones destinadas a los adultos mayores. Preparación y cocción: Se realizo los procesos de transformación térmica y ensamble de platos en el Centro Vida. Se realizó la cocción de sopas en ollas industriales y la preparación de ensaladas frescas, asegurando la mezcla homogénea de ingredientes y el control de temperaturas para ofrecer un menú nutritivo y seguro a los adultos mayores. Entrega de alimentos: Se realizo emplatado y distribución de raciones para los beneficiarios del Centro Vida. Se realizó el porcionamiento equilibrado de alimentos (carbohidratos, proteínas y vegetales frescos), asegurando que cada plato cumpla con los gramajes estipulados en la minuta. Se priorizó la temperatura adecuada y la higiene en el punto de entrega.
RECURSOS	HUMANO Manipuladora de alimentos
	FISICOS Batería de cocina: Ollas, sartenes, cucharones, espátulas y bandejas.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Utensilios de manipulación: Cuchillos, tablas de picado, coladores y recipientes plásticos y metálicos. • Equipos de cocina: Estufa industrial, licuadora, nevera y mesones. • Elementos de limpieza: Jabón, cloro, desinfectantes, paños, cepillos y guantes. • Recipientes y menaje para el servicio: Platos, vasos, cubiertos, termos y empaques para entrega domiciliaria, • Implementos de protección: tapabocas, delantal, guantes de manipulación y calzado de seguridad Papelería
LOGROS CUANTITATIVOS	• Se garantizó la entrega efectiva y oportuna de raciones alimentarias a 110 adultos mayores beneficiarios del programa durante el período informado. • Desarrollo de 15 jornadas de alistamiento de insumos alimentarios, incluyendo lavado, pelado, picado y preparación de frutas, verduras, proteínas y demás ingredientes requeridos. • Realización de 1 jornada de seguimiento y asistencia técnica nutricional, orientada al fortalecimiento de los procesos de manipulación, preparación y distribución de alimentos.
LOGROS CUALITATIVOS	• Se garantizo las condiciones de higiene e inocuidad en la preparación y distribución de los alimentos. • Se garantizó un servicio alimentario oportuno, organizado y de calidad para los adultos mayores beneficiarios. • Se aplicaron adecuadamente las buenas prácticas de manufactura durante los procesos de manipulación y preparación de alimentos.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• La presentación y el porcionamiento de las raciones, se realizó conforme a los lineamientos nutricionales establecidos. • Se evidenció compromiso, responsabilidad y cumplimiento en el desarrollo de las actividades asignadas.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Las actividades programadas durante el periodo contractual 1 al 15 de junio de 2026, se ejecutaron de manera continua, ordenada y conforme a lo establecido , sin presentarse novedades.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 1: Orden, higiene y saneamiento básico



Lavado, limpieza y desinfección de pisos y cocina

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 2: Alistamiento (mise en place):



Alistamiento de frutas y verduras (picar alimentos)

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 2: Preparación y cocción:



proceso de transformación de alimentos en la cocina

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 3: Entrega de alimentos



Fase de servido y ensamble de menús para los beneficiarios del Centro Vida.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 4: Seguimiento y asesoramiento



Visita del nutricionista Yairsiño Ubadel Barreto Mellao

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 1: Orden, higiene y saneamiento básico



Limpieza y desinfección de platos, vasos y cubiertos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 2: Alistamiento (mise en place):



Alistamiento de proteína

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 2: Preparación y cocción



Cocción y preparación de proteína y legumbres

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo de servicios generales de la señora **TANIA YANETH CASTILLO PONOMAREFF**.

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

PROFESIONAL O TECNICO: TANIA YANETH CASTILLO PONOMAREFF	
FECHA	01 AL 15 DE JUNIO DEL 2026
HORA	8:00 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• Tema 1: Limpieza, desinfección y mantenimiento de áreas internas. • Tema 2: Cuidado y conservación de zonas verdes y áreas exteriores • Tema 3: Gestión integral de residuos sólidos y manejo adecuado de desechos. • Tema 4: Apoyos que garantizan la calidad del servicio.
OBJETIVO GENERAL	Prestar servicios generales, para garantizar condiciones óptimas de limpieza, orden, higiene y desinfección en las instalaciones del centro vida, contribuyendo al bienestar, la salud, la seguridad y la atención integral de la población adulta mayor en el Centro Vida Anita Blanco De Gualteros de San Martín Meta.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Asegurar el orden y la organización de los espacios facilitando ambientes seguros accesibles y agradables para la movilidad de los adultos mayores. • Mantener la limpieza y desinfección diaria para prevenir riesgos sanitarios. • Garantizar condiciones sanitarias adecuadas, previniendo riesgos de infecciones y enfermedades en, los adultos mayores. • Aplicar el sistema de Gestión Integral de Residuos (GIRS) conforme a la normativa. • Conservar las áreas exteriores seguras, funcionales y estéticamente adecuadas.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Ejecutar limpiezas profundas para el mantenimiento preventivo de la infraestructura. • Apoyar actividades institucionales cuando se requiera, colaborando en la adecuación de espacios para eventos, talleres o jornadas recreativas.
DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	En cumplimiento del objeto contractual y conforme a la programación establecida, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 15 de junio del 2026, se desarrollaron actividades de servicios generales en el Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, organizadas por componentes temáticos y ejecutadas bajo una metodología operativa, sistemática y preventiva, evidenciada mediante registro fotográfico. Tema 1: Limpieza, desinfección y mantenimiento de áreas internas La limpieza y desinfección en un centro vida constituye un proceso fundamental para garantizar ambientes seguros, saludables y adecuados para la atención de las personas adultas mayores quienes pueden presentar mayor vulnerabilidad frente a infecciones. La metodología para la limpieza y desinfección debe ser sistemática organizada y continua, incluyó actividades de barrido, trapeado, limpieza de superficies, desinfección con agentes químicos (hipoclorito, detergentes y desengrasantes), así como la higienización de elementos como sillas, camillas de emergencia, extintores, techos, pisos, puertas y ventanas. Estas acciones se realizaron de forma diaria, complementadas con jornadas de limpieza profunda programadas 8 días, garantizando condiciones óptimas de salubridad e higiene. Tema 2: Cuidado y conservación de zonas verdes y áreas exteriores Las zonas verdes y áreas exteriores en un centro vida para adultos mayores cumplen un papel fundamental en el bienestar físico emocional, y social de los beneficiarios. Se llevaron a cabo actividades de mantenimiento y limpieza de áreas externas, incluyendo pasillos, zonas de tránsito y espacios abiertos. La metodología contempló el barrido, recolección de residuos, limpieza de superficies y mantenimiento general, orientado a

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	conservar espacios seguros, funcionales y en adecuadas condiciones para la movilidad y bienestar de los adultos mayores. Tema 3: Gestión integral de residuos sólidos y manejo adecuado de desechos Se desarrollaron actividades relacionadas con la gestión adecuada de residuos sólidos, tales como recolección de residuos orgánicos, clasificación en la fuente, almacenamiento temporal y disposición final. La metodología se fundamentó en la aplicación del sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), incluyendo la limpieza de recipientes, recolección interna, transporte a puntos de acopio y control de condiciones sanitarias, contribuyendo a la prevención de riesgos ambientales y de salud pública. Tema 4: Apoyos que garantizan la calidad del servicio Se brindó apoyo logístico y operativo en el desarrollo de las actividades del centro vida, incluyendo la organización de espacios (celebración de cumpleaños de los adultos mayores, eucaristía, día del padre) y el diligenciamiento de formatos de control de limpieza, desinfección y saneamiento. La metodología se basó en el seguimiento de protocolos institucionales, registro sistemático de actividades y verificación del cumplimiento de estándares de calidad, fortaleciendo la eficiencia y mejora continua del servicio. En términos generales, todas las actividades se ejecutaron bajo criterios técnicos de eficiencia, oportunidad y calidad, haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), lo cual permitió garantizar un ambiente físico seguro, higiénico y adecuado para la atención integral de la población adulta mayor beneficiaria del programa.
RECURSOS	HUMANO • Auxiliar de servicios generales FISICOS 1. Herramientas e Implementos de Aseo • Escobas, traperos, recogedores y cepillos. • Baides o cubetas. • Paños de microfibra, esponjas y estropajos.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



	- Boisas de basura. 2. Insumos y Productos Químicos - Detergentes, desengrasantes y desinfectantes (hipoclorito, limpiavidrios). - Jabón de manos y papel higiénico - Ambientadores. 3. Elementos de Protección Personal (EPP) y Dotación Dotación: Uniforme. Calzado: Botas antideslizantes o de caucho. Protección: Guantes de caucho (industriales o domésticos).
LOGROS CUANTITATIVOS	En este período en el Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, se garantizando un entorno 100% higienizado y seguro para el desarrollo de las actividades diarias de los adultos mayores. quienes se beneficiaron directamente de espacios limpios, seguros y adecuados.
LOGROS CUALITATIVOS	- Se mantuvieron espacios limpios, organizados y seguros, favoreciendo el bienestar y la comodidad de los adultos mayores atendidos en el centro vida. - Se fortaleció la cultura de orden y cuidado en las instalaciones, promoviendo ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades institucionales. - Se promovió el uso responsable de los recursos institucionales generando conciencia sobre el ahorro del agua, energía, y materiales de consumo. - Se brindo apoyo eficiente en la logística de eventos, actividades recreativas y jornadas de atención facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Las actividades se realizaron siguiendo el uso de los elementos de protección personal (guantes y uniforme).

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor

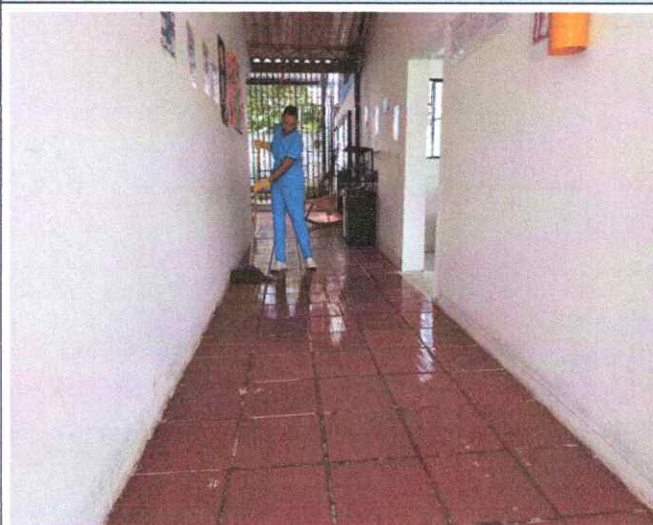


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza y organización área sala audiovisual y bodega de insumos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza y desinfección del área de manualidades y pasillos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza y desinfección del área de equipos biosaludables

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza del área de baños y tanque

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza de canecas de residuos e instalación de bolsas de acuerdo con su clasificación de color

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema 1: Limpieza y desinfección.



Limpieza y desinfección de oficinas

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza de kiosco y areas comunes

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
01 AL 15 DE JUNIO DE 2026 Tema: Apoyo A Logistica Para Evento



Organización de ayudas técnicas donadas para adultos mayores beneficiarios de centro vida

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo de servicios generales de la señora ANGIE ZENAIDA HERNANDEZ DUQUE.

INFORME DE ACTIVIDADES

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
ANGIE ZENAIDA HERNANDEZ DUQUE	1110553750	SAN MARTIN META	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS	SERVICIOS GENERALES	01 DE JUNIO AL 15 DE JUNIO DEL 2026

1. POBLACION ATENDIDA

NUMERO DE POBLACION ATENDIDA

110

CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
HORARIO:	DE 8:00 AM A 03:00 PM
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	- Tema 1: Limpieza, desinfección y mantenimiento de áreas internas. - Tema 2: Gestión integral de residuos sólidos y manejo adecuado de desechos.

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Tema 3: Cuidado y conservación de zonas verdes y áreas exteriores
OBJETIVO GENERAL	Prestar servicios generales mediante la ejecución eficiente de actividades de aseo, limpieza, desinfección y apoyo logístico-operativo, garantizando espacios seguros, higiénicos y adecuados para la atención integral de la población adulta mayor beneficiaria del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros del municipio de San Martín.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	☐ Mantener en óptimas condiciones de limpieza e higiene las instalaciones del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, garantizando espacios seguros y saludables para los adultos mayores. ☐ Realizar de manera oportuna las actividades de aseo, desinfección y organización de las diferentes áreas del centro, incluyendo salones, baños, pasillos y zonas comunes. ☐ Contribuir al bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores mediante la conservación de ambientes limpios, agradables y libres de riesgos sanitarios. ☐ Hacer uso adecuado de los insumos, equipos y elementos de limpieza asignados para el cumplimiento de sus funciones. ☐ Apoyar el mantenimiento del orden y la buena presentación de las instalaciones, promoviendo una imagen institucional positiva. ☐ Cumplir con los protocolos de higiene, bioseguridad y seguridad establecidos por la institución para la protección de los usuarios y del personal. ☐ Reportar oportunamente cualquier novedad relacionada con daños, necesidades de mantenimiento o situaciones que puedan afectar el funcionamiento adecuado del centro.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



DESARROLLO TEMÁTICO y METODOLOGÍA	Durante el período contractual comprendido entre el 01 y el 15 de junio de 2026, se ejecutaron de manera continua y organizada las siguientes actividades en el Centro Vida: Semana 1 Mantenimiento y limpieza de áreas externas Se llevó a cabo la limpieza y adecuación de las zonas exteriores, mediante la recolección de hojarasca y residuos orgánicos acumulados en el área de gravilla, contribuyendo al mantenimiento de condiciones adecuadas de orden, higiene y seguridad. Manejo de residuos sólidos Se efectuó el adecuado acopio y disposición de los residuos sólidos en el punto establecido para tal fin, facilitando la recolección oportuna por parte de la empresa prestadora del servicio público de aseo. Esta actividad permitió mantener los espacios limpios, prevenir la contaminación ambiental y fortalecer el manejo adecuado de los desechos generados dentro de las instalaciones. Limpieza y desinfección de áreas internas Se realizaron labores permanentes de limpieza y desinfección en las áreas internas del Centro Vida, incluyendo comedor, salón de artes y manualidades, máquinas de ejercicio y zona de almacenamiento de residuos sólidos, garantizando espacios higiénicos y seguros para los adultos Mayores y el personal. Aseo general Se realizó jornada general de aseo durante el fin de semana, ejecutando limpieza de paredes, puertas, sillas de descanso, gimnasio interno y externo, así como de pasillos y áreas de circulación, con el propósito de conservar las instalaciones en óptimas condiciones de
---	--

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
 CONVENIO No. 091 DE 2026
 FUNDACIÓN ESPERANZA
 Para la Vida, la Paz y el Amor



	higiene y bienestar. Semana 2 Limpieza y desinfección de áreas internas Se continuó con las labores de limpieza y desinfección de las diferentes áreas internas del Centro Vida, incluyendo comedor, salón de manualidades, máquinas de ejercicio y espacios de uso común, garantizando ambientes limpios, seguros y adecuados para el bienestar de los adultos . Mantenimiento y limpieza de áreas externas Se efectuó la limpieza de zonas exteriores mediante la recolección de hojas secas, residuos orgánicos y demás desechos presentes en las áreas de gravilla y alrededores, permitiendo conservar espacios ordenados y seguros. Manejo de residuos sólidos Se realizó la recolección, clasificación y traslado de los residuos sólidos hacia el punto de acopio institucional, facilitando el proceso de disposición final por parte de la empresa de aseo y contribuyendo al adecuado manejo ambiental de los residuos. Aseo general y áreas de contacto Se efectuó la limpieza y desinfección de superficies de contacto frecuente como puertas, manijas y demás elementos de uso común, contribuyendo a la eliminación de suciedad y microorganismos, y fortaleciendo las condiciones de bioseguridad institucional.
RECURSOS	HUMANO • Auxiliar de servicios generales
	FISICOS 1. Herramientas e Implementos de Aseo • Escobas, traperos, recogedores y cepillos.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



	• Baldes o cubetas. • Paños de microfibra, esponjas y estropajos. • Bolsas de basura. 2. Insumos y Productos Químicos • Detergentes, desengrasantes y desinfectantes (hipoclorito, limpiavidrios). • Jabón de manos y papel higiénico • Ambientadores. 3. Elementos de Protección Personal (EPP) y Dotación • Dotación: Uniforme. • Calzado: Botas antideslizantes o de caucho. • Protección: Guantes de caucho (industriales o domésticos).
LOGROS CUANTITATIVOS	✚ Se realizó la limpieza y desinfección del 100% de las áreas asignadas del Centro Vida durante el período reportado. ✚ Se efectuó el aseo diario de las zonas comunes, salones, baños y áreas administrativas, cumpliendo con el cronograma establecido. ✚ Se mantuvo una cobertura del 100% en las actividades de limpieza programadas para la atención de los adultos mayores. ✚ Se realizaron jornadas de desinfección en todas las áreas del centro, contribuyendo al cumplimiento de los protocolos de higiene y bioseguridad. ✚ Se garantizó la disposición adecuada del 100% de los residuos generados en las instalaciones durante el período de ejecución.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	 ☐ Se apoyó la organización y adecuación de los espacios en cada una de las actividades desarrolladas por el Centro Vida.
LOGROS CUALITATIVOS	• Se fortalecieron las condiciones de higiene, limpieza y organización en las diferentes áreas del Centro Vida, garantizando espacios adecuados para la atención de los adultos Mayores. • Se promovió una percepción favorable por parte de los beneficiarios frente a un entorno limpio, seguro y agradable, contribuyendo a su comodidad y satisfacción durante la permanencia en el centro. • Se fortalecieron los valores de cuidado, respeto y dignidad hacia la población adulto mayor, brindando espacios adecuados que favorecen su bienestar integral y calidad de vida.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Durante el período reportado, las actividades de aseo, limpieza y desinfección se realizaron de manera continua y conforme al cronograma establecido. Se mantuvieron en adecuadas condiciones de higiene las diferentes áreas del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, contribuyendo al bienestar y comodidad de los adultos mayores. Se evidenció el cumplimiento de las funciones asignadas, el uso adecuado de los elementos de limpieza y la disposición correcta de los residuos generados. Asimismo, se brindó apoyo en la organización de los espacios requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales. No se presentaron novedades relevantes que afectaran el cumplimiento de las labores asignadas durante el período evaluado.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza área interna (Bodega y pasillos)

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 2: Manejo de residuos sólidos.



Organización y limpieza de residuos solidos

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
PRIMERA SEMANA Tema 4: Aseo General



Limpieza y desinfección de pasillos

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 1: Limpieza y desinfección.



Limpieza del área de comedor

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza del area de gimnasio – exteriores

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 2: Limpieza y desinfección



Limpieza de espacios comunes

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
SEGUNDA SEMANA Tema 4: Aseo general



Recolección de residuos, punto ecológico

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS
TERCERA SEMANA Tema 1: Limpieza y desinfección



Limpieza y desinfección de baños y áreas comunes.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



AUXILIARES DE ENFERMERIA

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo como auxiliar de enfermería **EDNA PATRICIA SANABRIA MORENO**.

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

MODALIDAD – CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR

NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	PERIODO DE INFORME
EDNA PATRICIA SANABRIA MORENO	1122125723	SAN MARTIN META	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1 AL 15 DE JUNIO DEL 2026

1. POBLACION ATENDIDA

NUMERO DE POBLACION ATENDIDA

110

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

7

ITEM 1. TOMA DE ASISTENCIA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Es fundamental para garantizar la seguridad física, la estabilidad emocional y el control de los programas sociales. Permite hacer un seguimiento en tiempo real de la asistencia y evaluar el impacto del servicio en la tercera edad.

- Permite saber exactamente quiénes se encuentran en las instalaciones en caso de una eventualidad, garantizando una respuesta rápida si alguien requiere atención.

- Permite medir cuantos usuarios se encuentra en el centro vida para si mismo puedan participar en las actividades del centro vida. como en nutrición, terapias físicas y actividades recreativas, garantizando que realmente se fomente un envejecimiento activo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



La toma de asistencia se evaluó diariamente al inicio de la jornada, antes de iniciar las actividades que se programaron en el centro vida, al ingreso de cada profesional se verificó la identidad del adulto mayor mediante lista de beneficiarios actualizada se marco la asistencia en formato físico y se consolidó en base de datos digitales para garantizar trazabilidad. El registro actualizado facilitó la identificación inmediata de los usuarios presente en caso de emergencias médicas o evaluación, de esta forma se garantizó una respuesta rápida y oportuna por parte del equipo de salud y cuidadores.

ITEM 2. LLEGADA DE LOS ADULTOS MAYORES

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

es el primer contacto del día y marca el tono emocional y de seguridad para el adulto mayor. Esta actividad consiste en un protocolo cálido y estructurado para evaluar el estado inicial de cada usuario al ingresar al centro vida.

- Saludo personalizado a cada adulto mayor por su nombre para fomentar la orientación, la autoestima y el sentido de pertenencia.
- Registro inmediato del ingreso en la base de datos o planilla física, detallando la hora exacta de llegada.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La llegada de los adultos mayores se constituyó el primer contacto diario y se implementó durante un protocolo cálido, estructurado y humanizado. Su propósito fue generar confianza, seguridad, estabilidad y un cálido respecto entre los usuarios desde el ingreso al centro vida, atendiendo a los 110 usuarios beneficiarios, se cumplió con el registro formal.

ITEM 3. TOMA DE SIGNOS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

es un procedimiento preventivo fundamental para monitorear el estado de salud y detectar anomalías de forma temprana. Estas mediciones reflejan las funciones esenciales del cuerpo: presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura corporal.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El monitoreo regular permite identificar problemas de salud (como picos de hipertensión, arritmias o indicios de infección) antes de que los síntomas se hagan evidentes o graves.

Muchas personas mayores manejan condiciones preexistentes. Esta medición constante sirve como guía clínica para evaluar si los tratamientos están funcionando.

ITEM 4. CHARLAS.

-EL EJERCICIO Y LA SALUD ARTICULAR

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



-PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

EL EJERCICIO Y LA SALUD ARTICULAR

Esta actividad se implementó como una estrategia de promoción de la salud y prevención en los 110 adultos mayores del centro vida. Su propósito fue mantener la movilidad, flexibilidad y fuerza muscular de las articulaciones principales que consiste en una sesión interactiva diseñada para promover el envejecimiento activo, enseñando a los adultos mayores cómo el ejercicio físico de bajo impacto protege sus articulaciones, alivia el dolor, previene la rigidez y mantiene la movilidad e independencia en su vida diaria.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se dio inicio a la jornada dando la bienvenida a los adultos mayores. Se explicó de manera clara y lenguaje sencillo el objetivo de la actividad, se organizó el espacio donde se realizó las actividades retirando obstáculos. Se ubicaron a los adultos mayores en semicírculo según su movilidad se desarrolló calentamiento desde posición sedente para evitar caídas. Con voz clara se dieron las indicaciones como movimientos lentos, sin dolor, respirando profundos.

ITEM 7. NOVEDADES

ADULTOS MAYORES HOSPITALIZADOS

LOS ADULTOS MAYORES HOSPITALIZADOS SON:

-LUIS ENRIQUE ROMERO.

-TIBERIO ACERO.

es fundamental informar sobre el estado médico real sin causar alarma innecesaria, enfocándose en la tranquilidad y el progreso de la recuperación.

° APOYO EN AUTOCUIDADO: BAÑO PERSONAL DEL ADULTO MAYOR EN SU DOMICILIO.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El acompañamiento en el baño domiciliario se ejecutó como intervención de apoyo en actividades básicas de la vida. Su objetivo fue garantizar la higiene personal del adulto mayor preservando su autonomía y dignidad, mientras se minimizó el riesgo de caídas en el entorno del hogar, se solicitó autorización al adulto mayor, se le indicó al usuario a realizar las acciones que sus capacidades físicas y cognitivas le permitan.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

llegamos al domicilio usando un lenguaje claro y se solicitó autorización del usuario se le dialogó para hacer un baño personal indicándole como se realizó, teniendo buena iluminación, silla plástica firme dentro

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



de la ducha. Se organizo ropa limpia, toalla, jabón, esponja suave, se realizo usando guantes y explicando cada movimiento para preservar intimidad



ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



AUXILIAR DE ENFERMERIA

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE AGUALTEROS cuenta con el apoyo como auxiliar de enfermería **ANDREA MILENA BARRERA**

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

PROFESIONAL O TECNICO: ANDREA MILENA BARRERA	
FECHA	01 AL 15 DE JUNIO DE 2026
HORA	8:00 am a 3:00 pm
CENTRO VIDA	ANITA BLANCO DE GUALTEROS.
TEMA	ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR BENEFICIADO POR EL PROGRAMA DE CENTRO VIDA
ASPECTO	• tema 1: Prevención De Enfermedades Respiratorias. • tema 2: El Ejercicio Y La Salud Articular.
OBJETIVO GENERAL	"FORTALECER A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES MEDIANTE RECURSO HUMANO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DEL META"
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	• Brindar atención integral al adulto mayor mediante actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades, seguimiento de sus condiciones físicas y emocionales, y fortalecimiento de hábitos de autocuidado que contribuyan a mejorar su calidad de vida. • Realizar seguimiento periódico al estado de salud del adulto mayor, identificando necesidades y promoviendo acciones oportunas para su bienestar. • Fortalecer la autonomía y el bienestar del adulto mayor a través de actividades educativas, recreativas y de acompañamiento integral. • Fortalecer la adherencia a los controles médicos de los adultos mayores beneficiarios del centro vida Anita Blanco de Gualteros.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



4265

	• Promover la prevención de caídas y accidentes, mediante educación y recomendaciones sobre seguridad en el entorno. • Desarrollar actividades educativas sobre autocuidado, higiene personal, alimentación saludable y prevención de enfermedades prevalentes en el adulto mayor. • Prevenir riesgos y complicaciones, mediante la detección temprana de alteraciones en la salud y la orientación oportuna a servicios de mayor complejidad cuando sea necesario. • Vigilar y controlar signos vitales, especialmente tensión arterial y peso, garantizando el seguimiento de patologías crónicas como hipertensión y diabetes mellitus. • Promover hábitos de vida saludables en los adultos mayores mediante charlas educativas y actividades de promoción y prevención.
DESARROLLO TEMÁTICO Y METODOLOGÍA	En el periodo contractual del 01 al 15 de junio de 2026, en la sede del Centro Vida Anita Blanco de Gualteros, se realizaron las siguientes actividades organizadas por semanas: SEMANA 1 – Del 01 al 06 de junio de 2026 1. Registro y actualización de datos de los adultos mayores Se dio continuidad con la revisión y actualización de la información de los beneficiarios, mediante entrevistas individuales orientadas a recopilar datos precisos y completos. Garantiza la actualización permanente de la base de datos para mejorar la atención integral y el seguimiento en salud. 2. Toma de signos vitales En la jornada de la mañana de esta semana se realizó control y toma de tensión arterial a los adultos mayores beneficiarios, esta actividad fue realizada en las instalaciones de centro vida Anita blanco de Gualteros, con el objetivo vigilar el estado de salud, porque con esto se permite vigilar su estado de salud y detectar oportunamente alteraciones que puedan poner en riesgo su bienestar. 3. Acompañamiento a adultos mayores con movilidad reducida Ayudar al traslado interno de beneficiarios,

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



Durante la jornada diaria se brindó apoyo a los adultos mayores en su traslado interno en los Desplazamientos y acompañamiento, (al comedor, baño y demás actividades) dentro de las instalaciones del Centro Vida, especialmente a aquellos con dificultades de movilidad, con el objetivo de garantizar su seguridad, comodidad y bienestar, facilitando su desplazamiento oportuno y promoviendo una atención integral y humanizada.

4.Actividades educativas en salud

Taller educativo sobre la Prevención de enfermedades respiratorias en el adulto mayor

Desde el área de enfermería la auxiliar Andrea barrera, realizo un taller Edupractico **Sobre La Prevención De Enfermedades Respiratorias** en el adulto mayor beneficiarios del centro vida Anita blanco de Gualteros.

Se realizó un taller educativo dirigido a los adultos mayores beneficiarios, enfocado en la prevención de enfermedades respiratorias como la influenza, el resfriado común, la neumonía y otras infecciones respiratorias. Durante la actividad se brindó información sobre la importancia del lavado adecuado de manos, el uso correcto del tapabocas cuando sea necesario, la ventilación de los espacios, la hidratación adecuada y la vacunación oportuna.

Asimismo, se explicaron los principales signos y síntomas de alerta que requieren atención médica, tales como dificultad para respirar, fiebre persistente, tos intensa o dolor en el pecho. Se promovieron hábitos saludables para fortalecer el sistema inmunológico, incluyendo una alimentación balanceada, actividad física moderada y descanso adecuado.

La metodología utilizada fue participativa, permitiendo la interacción de los asistentes mediante preguntas, intercambio de experiencias y recomendaciones prácticas para el autocuidado. Al finalizar, los participantes demostraron interés y comprensión sobre las medidas preventivas para proteger su salud respiratoria.

Medidas preventivas para la Prevención de enfermedades respiratoria.

Se explicaron y demostraron las principales acciones para prevenir enfermedades respiratorias:

- Lavado correcto de manos.
- Cubrir nariz y boca al toser o estornudar.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



- Mantener los espacios ventilados.
- Consumir abundante agua.
- Llevar una alimentación saludable.
- Evitar el contacto con personas enfermas.
- Mantener al día los esquemas de vacunación.
- Uso adecuado del tapabocas.

Importancia en el adulto mayor

- Reduce el riesgo de infecciones.
- Protege la salud y bienestar.
- Evita contagios dentro del hogar o centros de cuidado.
- Ayuda a mantener una mejor calidad de vida.

SEMANA 2 – Del 08 al 15 de junio de 2026

1. Control de signos vitales

En la jornada de la mañana de esta semana Se realizó control y toma de tensión arterial a los adultos mayores beneficiarios que asisten a centro vida y a los adultos mayores que se les atiende desde su Domicilio por sus diferentes diagnósticos y discapacidad, esta actividad fue realizada en las instalaciones de centro vida Anita blanco de Gualteros, y en sus Domicilios.

Se realizo la toma rutinaria de presión arterial para prevenir complicaciones en beneficiarios con enfermedades crónicas.

Se realizó la toma de la presión arterial en los adultos mayores ya que es muy importante porque permite controlar y detectar a tiempo enfermedades cardiovasculares, especialmente la hipertensión arterial, que es una de las enfermedades más frecuentes en esta etapa de la vida.

Importancia de la toma de presión arterial en el adulto mayor

Ayuda a detectar problemas de hipertensión o presión baja.

Previene complicaciones como infartos, accidentes cerebrovasculares y daños en órganos.

Permite llevar un control del estado de salud del adulto mayor.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



Ayuda al médico a evaluar la efectividad de los tratamientos.
Contribuye a mejorar la calidad de vida y prevenir hospitalizaciones.
Beneficios del control frecuente
Detección temprana de enfermedades cardiovasculares.
Prevención de mareos, caídas y desmayos.
Seguimiento adecuado en pacientes con enfermedades crónicas.
Promoción del autocuidado y hábitos saludables.

2. Registro y actualización de datos clínicos

Se completaron las fichas pendientes y así Garantizar el registro, actualización y organización adecuada de los datos clínicos de los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida, con el fin de mantener información completa, veraz y oportuna que facilite el seguimiento de su estado de salud, la continuidad de los cuidados y la toma de decisiones en la atención integral.

Objetivos específicos

- Organizar correctamente los documentos de cada beneficiario.
- Actualizar en cada periodo la información personal y de salud de los adultos mayores beneficiarios de centro vida.
- Realizar seguimiento periódico al estado de salud de los beneficiarios a través de la toma de signos vitales y la observación de cambios físicos o emocionales.
- Facilitar el acceso rápido y seguro a los registros.
- Garantizar el orden y confidencialidad de la documentación.
- Mejorar el seguimiento y control de los adultos mayores beneficiarios.

3. Visitas domiciliarias

Se realizaron visitas a los adultos mayores beneficiarios del programa que estan inscritos para atención domiciliaria, con el fin de verificar su estado de salud, identificar necesidades prioritarias y evaluar su entorno familiar y de cuidado. Durante cada visita se efectúa la toma de signos vitales, observación clínica general y se brinda orientación en autocuidado.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



Garantizó el seguimiento oportuno, atención humanizada y continuidad en el acompañamiento a los adultos mayores que, por sus condiciones de salud o movilidad, que no pueden asistir al Centro Vida.

4. Actividades educativas en salud

Taller educativo sobre El Ejercicio Y La Salud Articular

el adulto mayor

Desde el área de enfermería apoye la actividad educativa de la compañera auxiliar patricia Sanabria, donde se realizó un taller Educativo Sobre **El Ejercicio Y La Salud Articular**

el adulto mayor

en el adulto mayor beneficiarios del centro vida Anita blanco de Gualteros.

Se realizó un taller educativo dirigido a los adultos mayores beneficiarios, enfocado en El Ejercicio y la Salud Articular en el Adulto Mayor.

Este taller educativo está dirigido a los adultos mayores y tiene como finalidad brindar información sobre los beneficios del ejercicio físico para el cuidado de las articulaciones. Se abordarán temas relacionados con la movilidad articular, la prevención del dolor y la rigidez, así como la importancia de realizar ejercicios adecuados para fortalecer músculos y articulaciones. Además, se realizarán actividades prácticas de estiramiento y ejercicios de bajo impacto adaptados a las capacidades de los participantes.

5. gestión de solicitud de citas médicas, cita de control del programa de crónicos y toma de laboratorios en el hospital local de san Martín.

•Se gestionaron 1 cita médica, cita para toma de laboratorios, cita al programa de crónicos a los siguientes adultos mayores Fermín Rodríguez,

1 visita de seguimiento (Fermín Rodríguez), fortaleciendo el bienestar integral de los beneficiarios.

6. Apoyo en actividades institucionales y recreativas

Se brindo apoyo para la entrega de ayudas técnicas (entrega de implementos de apoyo para los adultos mayores con Discapacidad), actividad programada por la coordinación del Centro Vida.

7. Seguimiento A Adulto Mayor Hospitalizado

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	La auxiliar de enfermería Andrea barrera continúa realizando seguimiento vía telefónica con la familia del adulto mayor Luis Enrique Romero para saber sobre el estado de salud, y evolución del adulto mayor, quien se encuentra hospitalizado en el hospital departamental de Villavicencio, en el servicio de UCI. 8. Novedad fallecimiento adulto mayor - Se registro una novedad por el fallecimiento del adulto mayor Héctor Quintero Tabares quien falleció el día 05-junio del 2026, de muerte natural en la clínica servimedicos de la ciudad de Villavicencio meta. 9. apoyo en jornada de aseo de vivienda y higiene personal de adulto mayor. Se realizo una jornada de aseo general de la vivienda, e higiene personal de la adulta mayor HERCILIA ORTIZ, donde se conto con el apoyo de las auxiliares de Enfermería Andrea barrera, patricia Sanabria y el edu físico de centro vida Anita Blanco de Gualteros. Realizar el aseo general de la vivienda y brindar apoyo en la higiene personal del adulto mayor, esto con el fin de mantener un ambiente limpio, seguro y saludable, promoviendo su bienestar, comodidad, autoestima y calidad de vida. - Mantener los espacios de la vivienda limpios, organizados y libres de riesgos que puedan afectar la salud del adulto mayor. - Favorecer la higiene personal adecuada mediante el apoyo en actividades como baño, cuidado de la piel, higiene oral y cambio de ropa. - Prevenir enfermedades e infecciones relacionadas con la falta de higiene personal y ambiental. - Promover hábitos de autocuidado que contribuyan al bienestar físico y emocional del adulto mayor. - Garantizar un entorno seguro y confortable que facilite el desarrollo de las actividades diarias del beneficiario.
RECURSOS	HUMANO . Auxiliar de enfermería

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



	FISICOS • Sillas. • Equipo de cómputo. • Escritorio. • Esferos y material de papelería. • Tensiómetro. • Termómetro • Glucómetro • Carpetas para organización documental. • Formatos institucionales de caracterización y control.
LOGROS CUANTITATIVOS	• 110 adultos mayores valorados mediante toma de signos vitales. • 110 carpetas actualizadas con información sociodemográfica reciente. • 100% de los beneficiarios programados atendidos durante el periodo contractual.
LOGROS CUALITATIVOS	• Se fortaleció el conocimiento sobre la situación sociodemográfica y de salud de los beneficiarios. • Se mejoró la organización documental, permitiendo un seguimiento más claro y oportuno. • Las entrevistas individuales favorecieron la comunicación directa y la identificación de necesidades particulares. • Se evidenció un aumento en la autoestima y motivación personal de los beneficiarios al sentirse incluidos y valorados dentro de las actividades tradicionales del municipio.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	• Se observó buena disposición por parte de los beneficiarios para participar en las entrevistas y controles de salud. • Continuar con la actualización mensual de la base de datos y las carpetas individuales.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA “ANITA BLANCO DE GUALTEROS”

Tema: Toma De Signos Vitales



ADULTO MAYOR: ALVARO ANTONIO GARCIA



ADULTO MAYOR: HECTOR MANUEL VELANDIA



ADULTO MAYOR: CARMELINA GUTIERREZ



ADULTO MAYOR: FIDEL ARMANDO TORRES

Toma de signos vitales Centro Vida

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA “ANITA BLANCO DE GUALTEROS”

TEMA: Registro, Organización Documental Y Actualización De Datos De Los Adultos Mayores



AUXILIAR DE ENFERMERIA: ANDREA BARRERA



AUXILIAR DE ENFERMERIA: ANDREA BARRERA.



**AUXILIARES DE ENFERMERIA: ANDREA BARRERA,
PATRICIA SANABRIA, EDU FISICO.**



**AUXILIAR DE ENFERMERIA: ANDREA BARRERA,
ADULTO MAYOR HUGO CLAVIJO**

Actualización de datos, Y actualización de carpetas

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA “ANITA BLANCO DE GUALTEROS”

Tema: Apoyos



ADULTO MAYOR: FERMIN RODRIGUEZ



ADULTO MAYOR: MARIA DEL CARMEN VARGAS

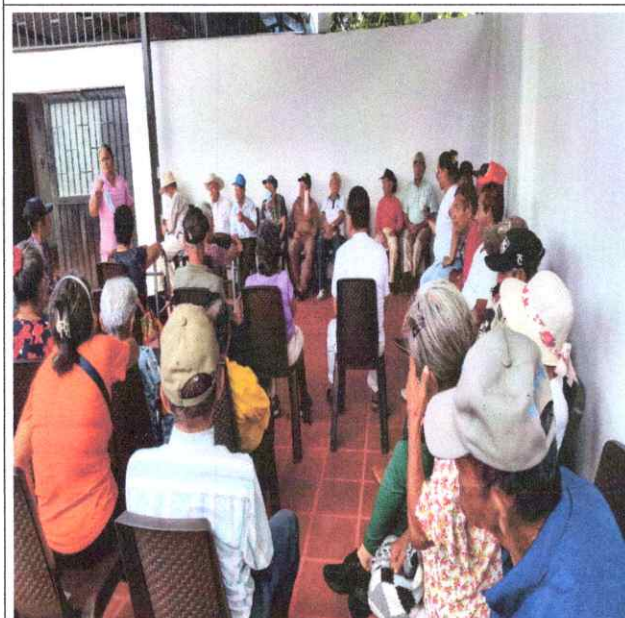
Jornada De Entrega De Implementos De Apoyo A Adultos Mayores con Discapacidad

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA “ANITA BLANCO DE GUALTEROS”

Tema: Taller Educativo en salud



Tema prevención de las enfermedades respiratorias

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – CENTRO VIDA “ANITA BLANCO DE GUALTEROS”

Tema: Visitas Domiciliarias



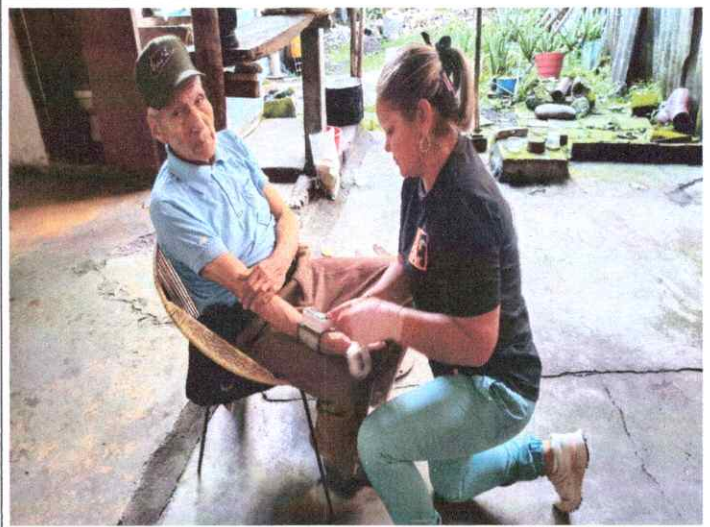
ADULTO MAYOR: HECTOR SARMIENTO CASAS



ADULTO MAYOR: DAGOBERTO LERMA



ADULTO MAYOR: ANA ROSA VARGAS



ADULTO MAYOR: DELFIN LOZANO

Toma de signos vitales

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS - APOORTE DE LA FUNDACION



ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



CELEBRACION DIA DEL PADRE - APOORTE DE LA FUNDACION



ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



PAGO DE SERVICIO DE SERVICIOS PUBLICOS – APOORTE DE LA FUNDACION

PAGO DE SERVICIO DE INTERNET

PRT-TELECOMUNICACIONES S.A.S
ZOMAC
CARRERA 6 No 7 - 75 BARRIO EL
CENTRO
3176055555
contabilidad@prt-
telecomunicaciones.com

Cliente: FUNDACION ESPERANZA
Forma de Pago: Efectivo
Estado: Pagada

FECHA DE PAGO: 26/05/2026 11:34 RECIBO N° 107058

Descripción	Ct.	Precio
Plan de Internet PLAN SM INTERNET 1 TV 300M 70000.00 Periodo: DEL 01 AL 30 DE JUNIO	1	\$ 70.000
SUBTOTAL:		\$ 70.000
DESGUETO:		\$ 0
IMPUESTOS:		\$ 0
GRAN TOTAL:		\$ 70.000
SALDO PENDIENTE:		\$ 0
SOL PAGO:		\$ 70.000
NUOVO SALDO PENDIENTE:		\$ 0

Cajero: DANNA SOFIA MUNOZ SILVA
Muchas Gracias por su Preferencia

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta
Correo: fund.esperanza@hotmail.es
Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



PAGO DE SERVICIO DE AGUA



CAFUCHES S.A. E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
NIT: 900.636.529-9
SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META
"Sirviendo a la comunidad"

Calle 6 No. 2-60 Tel: 6488778 administracion@cafuches-sanmartin.gov.co

CEDEULA CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESION
010100350005000		Jun 16/26

CODIGO INTERNO	
4507	
FACTURA No	PERIODO FACTURADO
971,315	MAY 01 A MAY 31/2026

DATOS DEL SUSCRIPTOR					INFORMACION DE CONSUMO				
SAN SEBASTIAN HOGAR CR 5 NO 16-39-45 12046015 Código Barrio:					PAGO ANTERIOR				
					5,000.00				
CLASE DE USO		ESTRATO		No. de MEDIDOR					
OFICIAL		1 -O		1810102555					
FINANCIACION					NOVEDAD LECTURA		01 NORMAL		
OTROS COBROS	No. Acuerdo	No. cuota	Cuotas falta	CUOTA	SALDO	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (M3)	PROMEDIO MES
Refinanciacion						104.0	91.0	13.0	8.00

LIQUIDACION DE LA FACTURA							OTROS COBROS	
DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	SUBSIDIO (-)	APORTE (+)	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	VAL
ACUEDUCTO								
Cargo Fijo	1	7683.38	7,683.38			7,683.00	Deuda anterior Acueducto	4,296.00-
Consumo Basico 0-16	13.0	1726.18	22,440.34			22,440.00	Deuda anterior Alcantarillado	1,433.00-
Consumo Comp 17-32	0	0.00	0.00			0.00	Deuda anterior Aseo	4,271.00-
Consumo Suntuuario >32	0	0.00	0.00			0.00	Ajustes Acueducto	1.00-
DESINCENTIVO								
TOTAL ACUEDUCTO						30,124.00		
ALCANTARILLADO								
Cargo Fijo	1	4,428.66	4,428.66			4,429.00		
Consumo Basico 0-16	13.0	591.16	7,685.08			7,685.00		
Consumo Comp 17-32	0	0.00	0.00			0.00		
Consumo Suntuuario >32	0	0.00	0.00			0.00		
TOTAL ALCANTARILLADO						12,114.00		
ASEO								
Cargo fijo de aseo	1.0		85,103.43	0.00		85,103.00		
Aforo de aseo			0.00	0.00		0.00		
TOTAL ASEO						85,103.00		
TOTAL CARGOS DEL MES						127,341.00	TOTAL OTROS COBROS	10,001.00-

COMPONENTES ASEO			
FB	1	S SEMANA	
FR	2	X SEMANA	
TRLU 0.0000	TC	2,917.51	
TRRA 0.0004	TLU	10,867.40	
TRBL 0.0000	TBL	19,234.69	
TRA 0.0251	TRT	35,330.72	
VBA 293.658 27	TDF	8,034.30	
TRNA	TA	7,488.29	
TRNA 0.1365	SUB TOTAL	85,103.43	

TASA AMBIENTAL	
ACUEDUCTO	0.75
ALCANTARILLADO	34.13

PAGO OPORTUNO
Jul 07/2026

TOTAL A PAGAR
117,340.00

Diego S. M.

DEIGO ARMANDO LACRUZ HERRERA
LA PRESENTE FACTURA DE SERVICIO DE AGUA SE EMITE CONFORME AL ARTÍCULO 10 DEL DE LA LEY 17 DE 1994

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



PAGO DE SERVICIO DE AGUA



CAFUCHES S.A. E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
NIT: 900.636.529-9
SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META
"Sirviendo a la comunidad"

Calle 6 No. 2-60 Tel: 6488778 administracion@cafuches-sanmartin.gov.co

CODIGO INTERNO

4505

CEDULA CATASTRAL
010100350031000

FACTURAS VENCIDAS

FECHA DE IMPRESION

Jun 16/26

FACTURA No

971,314

PERIODO FACTURADO

MAY 01 A MAY 31/2026

DATOS DEL SUScriptor						INFORMACION DE CONSUMO									
NOVIEMBRE ALCALDIA PUESTO DE SALUD 1 CR 5 NO 16-12 12046010 Codigo Barrio:						PAGO ANTERIOR 18,600.00									
<table border="1"> <tr> <td>CLASE DE USO</td> <td>ESTRATO</td> <td>No. de MEDIDOR</td> </tr> <tr> <td>OFICIAL</td> <td>1 -O</td> <td>1810102547</td> </tr> </table>						CLASE DE USO	ESTRATO	No. de MEDIDOR	OFICIAL	1 -O	1810102547				
CLASE DE USO	ESTRATO	No. de MEDIDOR													
OFICIAL	1 -O	1810102547													
FINANCIACION						NOVEDAD LECTURA 01 NORMAL									
OTROS COBROS	No. Acuerdo	No. cuota	Cuotas falta	CUOTA	SALDO	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (M3)	PROMEDIO MES						
Refinanciacion						561.0	553.0	8.0	12.00						
LIQUIDACION DE LA FACTURA															
DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	SUBSIDIO (-)	APORTE (*)	VALOR A PAGAR									
ACUEDUCTO															
Cargo Fijo	1	7683.38	7,683.38			7,683.00									
Consumo Basico 0-16	8.0	1726.18	13,809.44			13,809.00									
Consumo Comp 17-32	0	0.00	0.00			0.00									
Consumo Suntuario >32	0	0.00	0.00			0.00									
DESINCENTIVO	0	0.00	0.00			0.00									
TOTAL ACUEDUCTO						21,493.00									
ALCANTARILLADO															
Cargo Fijo	1	4,428.66	4,428.66			4,429.00									
Consumo Basico 0-16	8.0	591.16	4,729.28			4,729.00									
Consumo Comp 17-32	0	0.00	0.00			0.00									
Consumo Suntuario >32	0	0.00	0.00			0.00									
TOTAL ALCANTARILLADO						9,158.00									
ASEO															
Cargo fijo de aseo	1.0	85,103.43	85,103.43	0.00		85,103.00									
Aforo de aseo		0.00	0.00	0.00		0.00									
TOTAL ASEO						85,103.00									
TOTAL CARGOS DEL MES						115,754.00									
COMPONENTES ASEO						TASA AMBIENTAL									
FR	1	S SEMANA				ACUEDUCTO 0.75									
FR	2	X SEMANA				ALCANTARILLADO 34.13									
TRLU 0.0000	TC	2,917.51				PAGO OPORTUNO									
TRRA 0.0004	TLU	10,867.40				Jul 07/2026									
TRBL 0.0000	TBL	19,234.69				TOTAL A PAGAR									
TRA 0.0251	TRT	35,330.72				115,750.00									
VBA 293,658.27	TDF	8,034.30													
TRNA 0.1365	TA	7,488.29													
TRNA 0.1365	SUB TOTAL	85,103.43													

Diego S. M.

DIEGO ARMANDO SANCHEZ MEJERIA
PRESIDENTE DEL COMITE DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

OTROS COBROS

CONCEPTO	VAL
Ajustes Acueducto	4.00-
TOTAL OTROS COBROS 4.00-	
TOTAL A PAGAR 115,750.00	

16 JUN 2026

Multiservicios Maria Jose CANCELADO

MADIGAS

INGENIEROS S.A. E.S.P.
 NIT 2-5001000-2 NIT 322 001 073-4

 **333-602 5116**

Calle 18 No. 22-56 B. Mancera Acacias - Meta

8865569

08-may.-26 / 09-jun.-26

16-jun.-2026

Código Usuario	405656	Estrato	O
Suscriptor	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	Clase Uso	OFICIAL
Dirección	K 5 16 25 - 405656	Ruta	005822510001
Barrio	ONCE DE NOVIEMBRE	Municipio	SAN MARTIN

320,890

30-jun.-2026

Número de medidor	23X216194	Causa NO lectura	
Lectura anterior	555	Facturas vencidas	0
Lectura actual	663	Ultimo pago	26-may.-2026
Consumo medido (m ³)	108	Valor del consumo Residencial	
Factor de corrección	0.97	Tarifa Eq. 0-20 m ³ E1	3,507.00
Consumo corregido (m ³)	105	Tarifa Eq. 0-20 m ³ E2	3,495.00
Subsidio % Estrato 1	-60.00	5 consumo >20 m ³	3,155.00
Subsidio % Estrato 2	-50.00	Valor del consumo Comercial	
Contribución % Estrato Res. 5y6	20.00	0-100 m ³	3,155.00
Contribución % Comercial	8.90	>100 m ³	3,031.00

RES CREG 137/2013		RES CREG 127/2013	
Cuvm (\$/m ³)	3,155.00	Kp	0.98
Gm	1,439.81	Kl	0.98
Im	426.58	F ³ pv	1.00
Dm	1,083.65	Pm	1,723.65
Fpcm	1.14	Pa	96,778.45
Cvm	0.00	Altura	400.00
Ccm	0.00	Im	22.37
Cufm (\$/Factura)	2,635.00		
p	0.03		

[illegible]

Tasa de financiación aplicada	2.00
-------------------------------	------

Tasa de mora	0.50
--------------	------

Month	Number of Cases
DIC	80
ENE	64
FEB	16
MAR	99
ABR	101
MAY	89
PRO	75

PARA SU INFORMACIÓN

Valor de reconexión por suspensión	0,00
------------------------------------	------

Valor de reconexión por reinstalación

EL CARGO VARIABLE APLICADO PARA EL MES DE JUNIO SERÁ DE CUVA MUJ (\$/M3)
\$3.786 POR METRO CUBICO RESULTANTE DE LA APLICACION DE LA RES CREG 048 - 2020.
TAR EQ E1 \$4.138 SUBS 60% TAR EQ E2 \$4.126 SUBS 50%.

LOS FUNCIONARIOS O CONTRATISTAS DE MADIGAS NO ESTÁN AUTORIZADOS PARA RECIBIR DINERO

EL NO PAGO OPORTUNO DE LA FACTURA DA LUGAR A LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO EN LA FECHA INDICADA. CONTRA ESTA DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPÓSICIÓN ANTE LA EMPRESA Y EN SU CASO DE APELACIÓN ANTE LA ASAD, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE ESTA FACTURA. EN CASO DE PRESENTAR UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE PUEDA AFECTAR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES CON OCASIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEBERÁ ACREDITARLO ANTES DE LA FECHA DE SUSPENSIÓN.

Link: rb.gy/d946jl

Mientras Autorizas, seguiremos contactándote por los canales habituales

LEY 2300
DE 2023

MADIGAS

Esta factura presenta modelo ejecutivo de acuerdo a las normas del derecho civil y comercial Ley 142 de 1994 Art. 1301

GERENTE

TOTAL A PAGAR

320,890

ÚLTIMO DÍA DE PAGO

FECHA DE SUSPENSIÓN/CORTE
01-jul.-2026

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

23010 MADIGAS INGENIEROS SA LT
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA

REFERENCIA	NUMERO DE APROBACION
8865569	190688

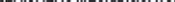
Fecha: 17/06/2026 09:24:45
 DU: 758803
 NÚM. TRANSACCION 1164671434
 Valor \$320,890.00

[illegible]

PS Recaudador: 900074 CENTRO CRA. 5.
MARIA JOSE::

Cajero: ALRIVASG

Recibi Conforme: _____
C.C. _____



ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



IMPLEMENTOS DE ASEO- APOORTE DE LA FUNDACION

IMPLEMENTOS DE ASEO				
suministro de elementos propios de aseo, lavado y alistado de las instalaciones donde permanecen los adultos mayores para mantener un ambiente adecuado para ellos.				
DESCRIPCION	CANTIDA D	UNIDA D DE MEDID A	VALOR UNITARI O	VALO R TOTAL
DETERGENTE: Detergente en polvo posee tensoactivos aniónico 17.25 %, desengrasante para una alta detergencia en la eliminación de suciedad y grasas en todo tipo de superficies, ph 10 +/- 1.0, Tiene componentes biodegradables, libre de cloro y fosfatos; presentación por 1000 gr	8	UNIDA D	\$ 13.873	\$ 110.98 4
JABON PARA LAVAR: Jabón en cuadro azul X 300 GR (apariciencia pasta cuadrada de color azul, fragancia citronela herbal, jabón anhidro en % 68,0 + -1.0, álcali libre como NaOH en %0,2 Max, materia insoluble en alcohol en 16 % Max. Materia insoluble en agua en 8% Max. Contiene las sales de sodio o potasio de los ácidos grasos productos de la mezcla de un cuerpo graso (triglicéridos con un álcali, que puede ser hidróxido de sodio o potasio. caja de 25 unidad.	1	CAJA	\$ 144.828	\$ 144.82 8
LIMPIAPISOS PARA PISOS: Limpiador de pisos con bicarbonato aroma limón, ph 8.0 +/- 1.0, densidad 0.950 - 1.050 g/ml. tarro de 5 litros	2	UNIDA D	\$ 36.365	\$ 72.730
BLANQUEADOR: Blanqueador desinfectante elimina el 99,9% de hongos y bacterias, alta concentración 5,25%, presentación galón x 3800 ML	5	UNIDA D	\$ 30.374	\$ 151.87 0
CLORO GRANULADO: Hipoclorito de calcio al 70%, químico potente para la desinfección, acción blanqueadora y rápida 1 kl	4	UNIDA D	\$ 25.750	\$ 103.00 0
LIMPIATELARAÑAS: Limpiador de telarañas, con cuerpo elaborado en paño microfibra, con mango tipo no extensible, material del mango en madera y unidad de comercialización por m.	0	UNIDA D	\$ 20.705	\$ 0
LIMPIAVIDRIOS: Limpiavidrios biodegradable con aroma de 1000 ml	2	UNIDA D	\$ 16.816	\$ 33.632
JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL: Jabón líquido antibacterial de 3000 cc.	3	UNIDA D	\$ 27.852	\$ 83.556
RECOGEDOR: Recogedor de plástico rígido de dimensión mayor a 15x25x32 cm. Con mango de madera de longitud 90 cm basculante con banda, con un peso de 204 gr.	1	UNIDA D	\$ 10.195	\$ 10.195
ESCOBA PARA BARRER: Escoba con área de barrido igual o mayor a 26 cm, con acople plástico roscado, con mango en madera, con material de las cerdas en fibra plástica plumillaza, textura de las cerdas suave y material de la base en material plástico.	1	UNIDA D	\$ 13.663	\$ 13.663
TRAPERO: Trapero fabricado en fibra de algodón y poliéster, con dimensión de las fibras igual a 30 cm, con mango de madera de longitud 90 cm., con soporte 800 grs.	1	UNIDA D	\$ 19.969	\$ 19.969
CEPILLO DE PISO: Cepillo de piso, de 50 cm de largo aproximadamente, con acople plástico roscado, con mango liviano y resistente, con borde de caucho de cabo angular y fibras duras	3	UNIDA D	\$ 12.402	\$ 37.206
CEPILLO DE MANO: Cepillo con base gruesa, resistente, con fácil agarre, cerdas gruesas para mayor limpieza y con una base cómoda de usar, material polipropileno.	3	UNIDA D	\$ 12.402	\$ 37.206
RASTRILLO: Rastrillo barredora manual, con cubierta elaborada en polietileno de alta densidad, protecciones del cuerpo en plástico reforzado con mango de madera	1	UNIDA D	\$ 30.479	\$ 30.479
LIMPION: Limpión de toalla 48x50	6	UNIDA D	\$ 15.555	\$ 93.330
BOLSA PARA BASURA: Bolsa 90 x 130 paquete x 6 calibre 2 general	15	UNIDA D	\$ 14.083	\$ 211.24 5
CHURRUSCO PARA LAVAR BAÑO: Churrusco para baño con mango en plástico con base plástica y unidad de comercialización por mm	2	UNIDA D	\$ 10.300	\$ 20.600

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



ELIMINADOR DE OLORES: Eliminador de olores en spray 300 ml	5	UNIDA D	\$ 15.240	\$ 76.200
PAPEL HIGIENICO: Papel higiénico triple hoja, tejido en rollos de 350 hojas, 3 capas 95x114 mm,	40	UNIDA D	\$ 3.258	\$ 130.320
JABON LAVALOZA: Crema de 450 gr.	12	UNIDA D	\$ 9.617	\$ 115.404
ESPONJA LAVA LOZA: Esponja gruesa de fibras elaborada en polietileno	2	UNIDA D	\$ 3.048	\$ 6.096
ESPONJA DE ALAMBRE: Esponjilla elaborada 100% con lana de acero	4	UNIDA D	\$ 3.048	\$ 12.192
GUANTES DE ASEO: Guantes para aseo amarillo talla surtidas calibre 25	2	UNIDA D	\$ 11.876	\$ 23.752
GUANTES DE LATEX x 100 UNIDADES: Caja de guantes de látex quirúrgicos talla 8,	1	CAJA	\$ 42.040	\$ 42.040
TAPABOCAS CAJA 100 UNIDADES: tapabocas desechables de tela no tejida, SMS "Spunbonded-meltblown-spunbonded" quirúrgico de tres capas, capa azul de 40 gramos, capa negra de 50 gramos, capa blanca interna de 100 gramos, ajuste a la nariz, dos elásticos de cuatro hilos para mejor.	1	CAJA	\$ 15.765	\$ 15.765
CAJA DE GORROS DESECHABLES X 100 UNIDADES: Gorros desechables de manipulación de alimentos.	1	CAJA	\$ 13.873	\$ 13.873
CREOLINA: Producto de amplia acción germicida contra diferentes bacterias, por tener un alto contenido de fenoles desinfecta sifones, alcantarillas, etc.	1	GALON	\$ 11.036	\$ 11.036
VAR SOL: Varsol refinado, mayor rendimiento, 100% puro, versátil y efectivo	1	GALON	\$ 12.612	\$ 12.612
SUBTOTAL			\$ 1.633.783	



ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONVENIO No. 091 DE 2026
FUNDACIÓN ESPERANZA
Para la Vida, la Paz y el Amor



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE JUNIO
2026 EN CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS**

Durante el mes de JUNIO de 2026, el Centro Vida Anita Blanco de Gualteros desarrolló un conjunto de actividades orientadas al bienestar integral de las personas mayores beneficiarias del programa. A lo largo del mes se llevaron a cabo jornadas recreativas, talleres formativos, actividades físicas, acompañamiento psicosocial y espacios de integración comunitaria, promoviendo la participación, el fortalecimiento de habilidades y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.

El presente cronograma detalla de manera organizada las actividades realizadas, fechas de ejecución y objetivos alcanzados, evidenciando el compromiso institucional con la atención digna, inclusiva y humanizada de la población adulta mayor.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
9:00AM A 9:30 AM	LLEGADA AL CENTRO VIDA Y REFRIGERIO					
9:30 AM A 12:00M	EDUFISICO	EDUFISICO	EDUFISICO CAMINATA	EDUFISICO	EDUFISICO	EDUFISICO
	ARTES (IRIS)	ARTES (IRIS)	ARTES (IRIS)	ARTES (IRIS)	ARTES (IRIS)	ARTES (IRIS)
	DANZAS (KIRPA)	DANZAS (KIRPA)	DANZAS (KIRPA)	DANZAS (KIRPA)	DANZAS (KIRPA)	NUTRICIONISTA
	PSICOLOGA (KATERINE)	PSICOLOGA (KATERINE)	PSICOLOGA (KATERINE)	PSICOLOGA (KATERINE)	PSICOLOGA (KATERINE)	PSICOLOGA (KATERINE)
	AUX ENF (ANDREA Y PATRICIA)	AUX ENF (ANDREA Y PATRICIA)	AUX ENF (ANDREA Y PATRICIA)	AUX ENF (ANDREA Y PATRICIA)	AUX ENF (ANDREA Y PATRICIA)	AUX ENF (ANDREA Y PATRICIA)
	VISITAS PERSONAL A DOMICILIARIOS - KATE	VISITAS PERSONAL A DOMICILIARIOS - PATRICIA	VISITAS PERSONAL A DOMICILIARIOS - IRIS	VISITAS PERSONAL A DOMICILIARIOS	VISITAS PERSONAL A DOMICILIARIOS	VISITAS PERSONAL A DOMICILIARIOS
12:00 M A 1:00PM	ALMUERZO					
1:00 PM A 2:30PM	EDUFISICO	NUTRICIONISTA (YAIRSIÑO) EDUCACIÓN NUTRICIONAL	PSICOLOGA (KATERINE) TALLER PSICOLOGICO	ENFERMERIA (PATRICIA Y ANDREA) TALLER EDUCATIVO	ARTES (IRIS)	PLANEACION DE ACTIVIDADES GRUPAL DE PERSONAL DE APOYO
2:30 PM A 3:00PM	REFRIGERIO Y SALIDA					

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N ^a	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO
1.	Dar cumplimiento a lo contemplado dentro de la Resolución No 024 de 2017 y Resolución No 055 de 2018 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección social para los Centros Vida para ello deberá responder por la aplicación de los planes de mejora y los levantamientos de hallazgos que puedan surgir durante la visita realizada por la Secretaría de Salud Municipal y/o Departamental.	<i>Centro Vida Anita Blanco De Gualteros realizo adaptaciones pertinentes en las áreas de preparación de alimentos, rampas, rejas, adaptación de baños, señalización.</i>
2.	Deberá garantizar que los recursos públicos que reciba la entidad sin ánimo de lucro debido al respecto convenio, serán destinados exclusivamente a sufragar los gastos generados por el cumplimiento del objeto de este.	<i>Centro Vida Anita Blanco De Gualteros garantiza que los recursos recibidos para ejecución del convenio serán destinados solo a la prestación del servicio de atención integral a los adultos mayores beneficiarios del programa.</i>
3.	Coordinar con la Secretaria de Gobierno y la supervisión la revisión, corrección, aprobación y adopción de modelos de informes, formatos utilizados y nuevos a implementarse en la ejecución del marco del convenio a desarrollar.	<i>Se adaptó formatos de acuerdo a las directrices orientadas por la secretaria de gobierno y de acuerdo a las necesidades del programa.</i>
4.	Coordinar en comité a realizarse de forma mensual, con la supervisión, la Secretaria de Gobierno, todos los temas relacionados con la ejecución del desarrollo del convenio.	<i>Se realiza comités periódicamente con el supervisor de contrato, para tratar temas relacionados con la ejecución del contrato.</i>
5.	El asociado deberá presentar el informe para la revisión de la supervisión según	<i>Centro Vida Anita Blanco De Gualteros entrega informe a</i>

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	aplique, de forma mensuai, a más tardar los 8 primeros días del mes, correspondiente al corte de las actividades de acuerdo con la fecha del acta de inicio del convenio. Después de aprobado el informe por la supervisión, este debe ser escaneado y entregado a la Secretaría de Gobierno en un CD, la entrega no será mayor a 8 días después de aprobado el informe.	<i>secretaria de gobierno para su aprobación.</i>
6.	El informe por parte del asociado y los informes de los profesionales presentados para cobro, deben hacerse en el modelo indicado por la Secretaría de Gobierno, de acuerdo con las directrices socializadas con anterioridad por parte de esta.	<i>Se entregó informes del talento humano asociado para su respectivo cobro de acuerdo a las directrices, formato y fechas estipuladas.</i>
7.	En la presentación de los informes mensuales por parte del asociado se deberá adjuntar al mismo, a parte de todos los formatos respectivamente diligenciados, las cuentas de cobro con pagos al día de lo cual debe aparecer la trasferencia realizada a las CPS), desprendibles de nómina (pagos al día), factura electrónica, entradas al almacén y pagos de seguridad social de todo el personal vinculado, por nómina y CPS (pagos al día). Las cuentas que no presenten dichos documentos de forma completa no podrán ser aprobadas por la supervisión para ser radicados ante la Secretaría de Gobierno y estas a su vez a la oficina de Contratación.	<i>Se presentan las cuentas de cobro de los profesionales con su respectivo documento de identidad, correo electrónico y planilla de seguridad social.</i>

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



8.	El asociado deberá presentar un informe detallado con registros fotográficos con relación a la ejecución del cual adjuntará en el informe mensual de cobro junto con las facturas correspondientes de las fechas a cobrar.	<i>Se presenta informe soportado con fotografías asociadas a las funciones pertinentes de cada trabajador y/o profesional, planillas de seguridad social.</i>
9.	Coordinar con la supervisión según aplique, la fecha, hora y lugar con anterioridad, en la que se deberán disponer cada uno de los bienes a entregarse para que estos sean revisados y aprobados, como son elementos de aseo.	<i>Se coordina con supervisor de contrato sobre las entregas de kits de aseo a beneficiarios para su revisión y aprobación .</i>
10.	Garantizar la prestación del servicio de alimentación, llevando a cabo el diligenciamiento de las planillas requeridas para esta actividad, las cuales no deberán tener enmendaduras ni tachones. El modelo de dichas planillas será suministrado por la Secretaría de Gobierno, las cuales deben contener listado de usuarios del programa actualizado que reciben el servicio y que serán diligenciadas por el operador contratado.	<i>Centro Vida Anita Blanco De Gualteros lleva control de planillas de asistencia y entrega de almuerzo y refrigerios diarios a los 110 adultos mayores pertenecientes al programa.</i> <i>Se anexa planillas.</i>
11.	El servicio de alimentación prestado, producto de este convenio, deberá cumplir con las características técnicas, según las minutas presentadas y aprobadas para el proceso, en las cantidades y gramajes establecidos por la nutricionista.	<i>se garantiza el cumplimiento de minuta al igual que los gramajes establecidos por el profesional en nutrición YAIRSIÑO UBADEL BARRETO MELLAO</i> <i>se anexa evidencias nutricionales.</i>
12.	Garantizar la contratación del personal ofertado en la propuesta y requerido	<i>Centro Vida Anita Blanco De Gualteros, cuenta con los</i>

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



	para la atención de las personas adultas mayores en la ejecución del convenio.	profesionales idóneos para la atención integral a los adultos mayores mas vulnerables del municipio.
13.	El personal contratado bien sea por CPS o nómina, deberá recibir sus sueldos u honorarios según aplique respectivamente según su vinculación de forma puntual y conforme a la ley, no superando los 8 primeros días de cada mes, haciendo los respectivos descuentos a que haya lugar, es importante dar claridad que los pagos del personal contratado no estarán sujetos a los cobros del asociado, ya que el demostró su musculo financiero para poder ejecutar el convenio en mención.	Centro Vida Anita Blanco De Gualteros, hace pagos correspondientes a los honorarios de profesionales al servicio, para desarrollo del convenio.
14.	Cumplir con lo establecido en la normatividad vigente en Colombia, en materia de contratación, dotación, y pagos de salarios al personal vinculado en el desarrollo del objeto del convenio.	El talento humano que presta su apoyo a CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS, cumple con los horarios y actividades de cada uno, dando cumplimiento al objeto del programa.
15.	Acatar las indicaciones que la supervisión le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar.	Se acata indicaciones de supervisión de acuerdo con el cumplimiento del objeto conforme a los servicios prestados.
16.	Presentar cuadro de beneficios recibidos por los usuarios del programa, el cual debe presentarse de forma mensual junto con el informe de cada uno de los profesionales y auxiliar.	Se anexan al presente informe planillas de los 110 adultos mayores beneficiarios del programa asistentes a Centro Vida Anita Blanco De Gualteros.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

Para la Vida, la Paz y el Amor



17.	Reemplazar o cambiar en plazo máximo de cinco (5) días el personal que no satisfaga plenamente las necesidades de la administración o en su caso que haya presentado su carta de retiro voluntario, haciendo el debido proceso y notificando a la supervisión de dichos cambios, teniendo en cuenta que el personal que sea contratado para los respectivos reemplazos deberá cumplir con los perfiles y experiencia exigidas en el convenio.	La coordinadora de Centro Vida Anita Blanco De Gualteros, garantiza que los profesionales cumplan con sus funciones a cabalidad.
18.	Deberá presentar ante la supervisión al momento en que sean requeridos los paz y salvo del personal contratado por CPS y nomina respectivamente; así como el paz y salvo de los proveedores objeto del convenio.	Centro Vida Anita Blanco De Gualteros, presentara los paz y salvo de proveedores y personal contratado, cuando lo requieran.
19.	Los servicios públicos del Hogar, deberán ser pagos de forma responsable de manera mensual, con el fin de evitar cortes que puedan llegar a perjudicar el funcionamiento de estos afectando el desarrollo de actividades y servicios que allí se prestan.	Centro Vida Anita Blanco De Gualteros, cuenta con servicios públicos al día, como agua, luz, gas e internet. Se anexa recibos públicos.
20.	El asociado deberá realizar el lavado de tanques aéreos y subterráneos por lo menos una vez al mes, dejando evidencia de dicha actividad a través de registro fotográficos.	Se realizo lavado de tanques 29 Y 30 de abril de 2026, por el personal de apoyo en servicios generales.
21.	El asociado deberá realizar la fumigación y control de plagas por lo menos una vez al mes, dejando evidencia de dicha	Centro Vida Anita Blanco De Gualteros realizo fumigación para control de plagas el día 23 de mayo de 2026.

ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CONVENIO No. 091 DE 2026

FUNDACIÓN ESPERANZA

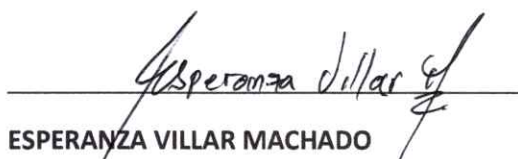
Para la Vida, la Paz y el Amor



	actividad a través de registro fotográficos.	Se anexa certificación de fumigación.
22.	Incentivar la economía local del Municipio de San Martín de los Llanos, adquiriendo productos a pequeños productores agropecuarios y/o agricultores, de conformidad con la Ley 2046 de 2020. Cabe señalar, que estos productores deben ser acreditados mediante Cámara de Comercio y deben cumplir con la normativa sanitaria vigente.	Centro Vida Anita Blanco De Gualteros apoya a la economía del municipio de San Martín de los llanos - Meta, contribuyendo a la compra de víveres, barrotes y proteínas en establecimientos legalmente constituidos y con cámara de comercio como: -MERKAPLAZA SAN MARTIN -SUPERMECADO GRANADA -POLLOS LA NOVENA -SUPERMECADO CENTRALES -POLLO AMARILLO - CARNES EL BAQUIANO -PESCADERIA VILLA MARIANA

Agradezco su colaboración,

Atentamente,


ESPERANZA VILLAR MACHADO
Representante Legal
FUNDACION ESPERANZA
900414673-9

Calle 5 No. 34 B - 33 Barrio Rosa Blanca Oriental, Villavicencio - Meta

Correo: fund.esperanza@hotmail.es

Cel.314 3154240

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
NIT 900414673	9	FUNDACION ESPERANZA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COFREMA	W 34 9b-18 BTT la vega	VILLAVICENCIO-META	5555555	SI						

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo	Clave	Fecha		Pago		Valor								
Pensión	Salud	Pago	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor							
2026-06	2026-07	384495177	2026/07/16	2026/06/12	BANCOLOMBIA	0	\$364,300							

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES							
No	Identificación	Nombre	In	re	tr	ta	du	ta	va	co	va	al	ne	on	va	aw	ac	ti	vi	Co	Dias	Aporte	IBC	Aporte	Tarifa	Dias	Aporte	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COFREMA (2 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: 0.522 (2 Afiliados)																																
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)																																
1	CC 1122138099	GIRON NELSY																														
2	CC 40369339	VILLAR ESPERANZA																														
Total Afiliados(2)																																

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$140,100	\$0	\$0	\$0	\$140,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$13,800	\$0	\$0	\$0	\$13,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COFREW	CCF34	892,000,146	3	2	\$105,200	\$0	\$0	\$0	\$105,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$105,200	\$0	\$0	\$0	\$105,200
TOTAL				2	\$364,300	\$0	\$0	\$0	\$364,300

4296



Comprobante en línea

Pago PSE

12 Jun 2026 08:46

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
191.107.204.42

Fecha
12 Jun 2026 08:46

Referencia 2
NIT

Número de factura
9506243459

Referencia 3
900414673

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave 9506243459**

Valor del Pago
\$364.300

Número de comprobante
TR260612084627iERa2S

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Cuenta de ahorros
**** 9889**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																															
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																						
CC 40189271		VILLAR DIANA MILENA	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	DC 65UR 40A-124	VILLAVICENCIO-META	654-3768	No																						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																															
Periodo		Clave		Fecha		Pago																									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Tipo	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor																					
2026-06	2026-06	382867473	9506241302	1		2026/07/16	2026/06/11	BANCOLOMBIA	0	\$290,300																					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF									
No.	Identificación	Nombre		ing	ret.	cto	tale	tdp	tap	cor	vot	sin	ige	lma	vac	avp	vct	tri	vip	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Codigo	Dias				
1	JCC	40189271		VILLAR DIANA			X													230201	15	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	15	\$1,000,000	\$125,000	0	50	14-11	15
Total		Afiliados(1)																				\$1,000,000	\$125,000		50			50			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 40189271		VILLAR DIANA HILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DC 65UR 40A-124	VILLAVICENCIO-META	6543768	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor	
2026-06	2026-06	382867473	9506241302		I	2026/07/16	2026/06/11	BANCOLOMBIA	\$290,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
TOTAL				1	\$290,300	\$0	\$0	\$290,300	



Comprobante en línea

Pago PSE

11 Jun 2026 15:00

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
186.154.237.154

Fecha
11 Jun 2026 15:00

Referencia 2
CC

Número de factura
9506241302

Referencia 3
40189271

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave 9506241302**

Valor del Pago
\$290.300

Número de comprobante
TR260611150002jMdMMT

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Cuenta de ahorros
**** 9873**

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

4301

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	86075449	LUIS EDUARDO CRUZ VELASQUEZ	CRAT 7 B N 135-68	3123656106	luiseduardocrzavelasquez25@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MESES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MESES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		9170/266		1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	1	\$0	\$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
			Cotizante	Residente	Extranjero	Empleador	Desempleado	RE	TR	TC	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR
1	CC 86075449	CRUZ VELASQUEZ LUIS EDUARDO	57	0																													

4302



Resumen de pago

Descripción de compra

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Tienda

COMPENSAR-OI

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

12 de junio de 2026 a las 8:37 a. m.

CUS

384475242

¿Cuánto?

\$ 508.300,00

Factura de comercio

91701266

Tu plata salió de:



Disponible

Listo

[Imprimir](#)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 73236017		BARRETO MELLAO YAIRSINO UBADEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 16 nr 24 27	ACACIAS-META	3631812	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
Pension 2026-06		9506230605	I	2026/07/06	2026/06/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$517.400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$18,300				\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0
Ciudad: ACACIAS Depto: META (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$18,300				\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0
1	CC 73236017	BARRETO YAIRSINO	231001	30		\$280,200	EP5005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$1,750,905	\$18,300	14-23	30	\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$18,300			\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 7323607		BARRETO MELLAO YARSHO UBADEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 16 nr 24 27	ACACIAS-META	3631812	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2026-06	1000000531	9506230605					2026/07/06	2026/06/11	\$517,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$280,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$0	\$0	\$0	\$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,300	\$0	\$0	\$0	\$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$517,400	\$0	\$0	\$0	\$517,400

COMPROBANTE DE VENTA
RECIBIENDO

Otras facturas IVA

Producto: PLANILLAS APOR
TES EN LINEA

Convenio: 1506

ID convenio: 9506230605

Referencia: 124985

Inocredito: 7948

Terminal Aval: Exitosa

Estado: \$ 517,400

Valor: 202606111145506
07567

Aprobación: 2026-06-11

Fecha: 11:45:47

Hora: 617015618

Transacción: 00103246

ID comercio: yesica maria marti
n garcia

Vendedor:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC. 17422435		ACOSTA CORREAL CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 13 18 58	ACACIAS-META	6569085		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-06	357913117	9509503622	1	2026/07/08	2026/06/02	NEQUI	0	\$560,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret.	code	tae	odp	tap	cop	cor	vot	sin	lma	vac	avp	vct	ip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICAF	Total Aportes
1	ECC	17422435	ACOSTA CARLOS															230201	30	\$2,000,000	\$320,000	EP4005	30	\$2,000,000	\$250,000	50	14-23	30	\$2,000,000	\$10,900	0	50	50	\$580,500	
Total		Afiliados(1)													\$320,000						\$2,000,000											\$250,000		50	\$580,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 17422435		ACOSTA CORREAL CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 13 18 58	ACACIAS-META	6569085	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-06	357913117	9505903622	I	2026/07/08	2026/06/02	NEQUI	0	\$580,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	\$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	\$250,000
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	\$580,500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40422048
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	KIRPA NATALIA CARRILLO REY	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN MARTIN DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 8 7-72 POLO CLUB TELÉFONO:	5849067
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Enseñanza cultural.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	1952276632	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 201539

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 448.000
SUBTOTAL:					1	\$ 448.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS			1	\$ 350.000
SUBTOTAL:					1	\$ 350.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 29.300
SUBTOTAL:					1	\$ 29.300

VALOR SIN MORA:	\$ 827.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 827.300



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bog

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: SAN MARTÍN CRA 8-72 POLO CLUB 02-INDEPENDIENTE PROFESIONAL ÚNICO	NÚMERO PLANILLA: 40422648 KIRPA NATALIA CARRILLO REY META 564987 INDEPENDIENTE Estratificación: Normal.	TIPO DE PLANILLA: 135279532 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2026/05/03 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2026/05/03

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS	EP2037	EP2037-ANUEVA EPS
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	

TOTAL PAGADO:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC-40422900		OLIVOS AVILA IRIS LUZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AZ Q. CASA 13 BARRIO EL PASAISO	SAN MARTIN-META	3123955623	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	370439187	9506086335	1	2026/07/02	2026/06/09	NEQUI	0	\$258.800

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	
2026-06	2026-06	370439187		9506086335	1	2026/07/02	2026/06/09	NEQUI	0	\$258,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
1	CC-46022900	OLIMOS WILIA IRIS LUZ	233301	15	\$875,453	\$140,100	EP5041	15	\$875,453	\$109,500		0	\$0	\$0	14-11	15	\$875,453	\$9,200			0	\$0
Total					\$875,453	\$140,100			\$875,453	\$109,500				\$0	\$0		\$875,453	\$9,200				\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,100	\$0	\$0	\$140,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$140,100	\$0	\$0	\$140,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
ARL SUJA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,500	\$0	\$0	\$109,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$109,500	\$0	\$0	\$109,500
TOTAL				1	\$258,800	\$0	\$0	\$258,800

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de la Planilla de aportes con clave
9506086335

Tienda

APORTES EN LINEA

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

6 de junio de 2026 a las 11:13 p.m.

CUIS

370439187

Referencia Nequi

M11047555

¿Cuánto?

\$258,800.00

Valor de los impuestos

\$0.00

Número de referencia 1

186148175246

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

40422900

Factura de comercio

9506086335

Tu plata salió de



Disponible

2026/06/09 04:08 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 4042357		YASMIN CARO PINEDA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 6 15 29 Barrio Once de noviembre	SAN MARTIN-META	313474743	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	50077256	9506030855	I		2026/07/14	2026/06/09	BANCO DE OCCIDENTE	0
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,100	\$0	\$0	\$140,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$140,100	\$0	\$0	\$140,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,500	\$0	\$0	\$109,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$109,500	\$0	\$0	\$109,500	
TOTAL				1	\$271,000	\$0	\$0	\$271,000	

PUNTO DE AUTORIZACION: 077256
FECHA: 09/06/2026 HORA: 14:57:17
VENDEDOR: VANILLO SALCEDO S.M.P.S.
SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL NEVA
NIT: 300139687

CODIGO SEGURIDAD
837124633648

PLANILLA AS APORTES EN LINEA
NURA: 00001506
REFERENCIA: 0000000000000000000000000095060308
55
VALOR PAGO: \$271,000
FECHA APLICACION:
FECHA PAGO: 09/06/2026 HORA: 14:57:17

NRO AUTORIZACION: 077256
PUNTO DE RECAUDO: 12072848
COSTO TRANSACCION: \$0.00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO
DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE
TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION.
VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.
REQUERIMIENTOS 0180000312025 OPCION 3

FUNDACIÓN ESPERANZA

NIT: 900.414.673-9

Para la Vida, la Paz y el Amor



PLANILLAS DE ALIMENTACION

4315

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:	ABELARDO DUEÑAS LOPEZ				ANITA BLANCO DE GUALTEROS	
CEDULA DE CIUDADANIA:	17.332.661				COMEDOR CENTRO VIDA:	
					MES Y AÑO:	
					JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	
						

4316

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:		ADELA DIAZ		COMEDOR CENTRO VIDA:		
CEDULA DE CIUDADANIA:		41.334.216		MES Y AÑO:		
				JUNIO 2026		
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:		<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida			 Firma Beneficiario:	



MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS

CODIGO
VERSION
1

PS-PG-PR4-F4

23/06/2025

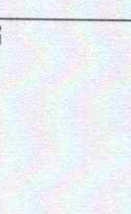
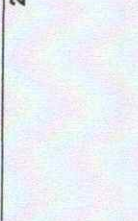
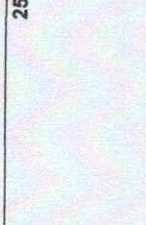
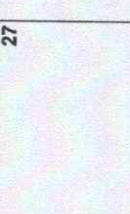
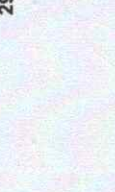
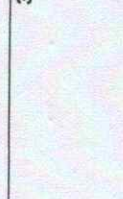
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO

ALBERTO ANTONIO SANCHEZ RUDA

COMEDOR CENTRO VIDA: ANITA BLANCO DE GUALTEROS

CEDULA DE CIUDADANIA: 2.524.922

MES Y AÑO: JUNIO 2026

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1 	2 	3 	4 	5 	6 	7 
8 	9 	10 	11 	12 	13 	14 
15 	16 	17 	18 	19 	20 	21 
22 	23 	24 	25 	26 	27 	28 
29 	30 					

Responsable:

Diana Milena Villa
Directora Centro Vida

Firma Beneficiario:



4318

		MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS		CODIGO		PS-PG-PR4-F4	
		CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS		VERSION		1	
				APROBACIÓN		23/06/2025	
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO							
NOMBRE BENEFICIARIO:		ALCIRA SUAREZ DE MARTINEZ		COMEDOR CENTRO VIDA:		ANITA BLANCO DE GUALTEROS	
CEDULA DE CIUDADANIA:		41.478.043		MES Y AÑO:		JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						
Responsable:		<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida		Firma Beneficiario:			

1319

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO		PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION		1
					APROBACIÓN		23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ANITA BLANCO DE GUALTEROS JUNIO 2026							
NOMBRE BENEFICIARIO:		ALFONSO ROJAS		COMEDOR CENTRO VIDA:			
CEDULA DE CIUDADANIA:		3.280.804		MES Y AÑO:		JUNIO 2026	
		MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
LUNES	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida			Firma Beneficiario:			

4321

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS		CODIGO		PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS		VERSION		1
			APROBACIÓN		23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO					
NOMBRE BENEFICIARIO:		ANITA BLANCO DE GUALTEROS			
CEDULA DE CIUDADANIA:		JUNIO 2026			
17.290.230		COMEDOR CENTRO VIDA:			
MARTES		MIERCOLES		JUEVES	
LUNES		VIERNES		SABADO	
DOMINGO					
1	2	3	4	5	6
8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
29	30				
Responsable:		Diana Milena Villar		Firma Beneficiario:	
		Directora Centro Vida			

4322

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ALVARO ANTONIO GARCIA RAMIREZ COMEDOR CENTRO VIDA: 1.120.500.882 MES Y AÑO: JUNIO 2026						
NOMBRE BENEFICIARIO:	ANITA BLANCO DE GUALTEROS					
CEDULA DE CIUDADANIA:	JUNIO 2026					
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	

4323

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4.F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO COMEDOR CENTRO VIDA: ANITA BLANCO DE GUALTEROS MES Y AÑO: JUNIO 2026						
NOMBRE BENEFICIARIO:	ANA FELISA MORENO GONZALEZ					
CEDULA DE CIUDADANIA:	21.201.155					
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	



4324

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:		ANA ROSA VARGAS ROA		COMEDOR CENTRO VIDA:		
CEDULA DE CIUDADANIA:		20.685.322		MES Y AÑO: JUNIO 2026		
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	 Diana Milena Villalba Directora Centro Vida			Firma Beneficiario: 		

4325

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS		CODIGO		PS-PG-PR4-F4	
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS		VERSION		1	
			APROBACIÓN		23/06/2025	
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:		ANITA BLANCO DE GUALTEROS				
CEDULA DE CIUDADANIA:		COMEDOR CENTRO VIDA:				
4.200.609		MES Y AÑO: JUNIO 2026				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida		Firma Beneficiario:			

4326

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO		PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION		1
					APROBACIÓN		23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ANITA BLANCO DE GUALTEROS JUNIO 2026							
NOMBRE BENEFICIARIO:		AQUILINO LOPEZ		COMEDOR CENTRO VIDA:			
CEDULA DE CIUDADANIA:		345.637		MES Y AÑO:			
LUNES		MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida			Firma Beneficiario: 			

4329

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:		ANITA BLANCO DE GUALTEROS				
CEDULA DE CIUDADANIA:		21.172.716				
		COMEDOR CENTRO VIDA:		JUNIO 2026		
		MES Y AÑO:				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Uribe</u> Directora Centro Vida				 Firma Beneficiario:	

4330

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:	CARLOS JULIO AGUILERA				ANITA BLANCO DE GUALTEROS	
CEDULA DE CIUDADANIA:	17.350.877				JUNIO 2026	
	COMEDOR CENTRO VIDA:					
	MES Y AÑO:					
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena C. La:</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario: 	

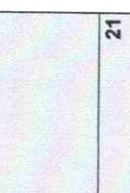
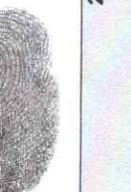
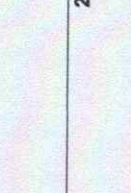
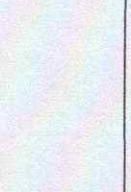
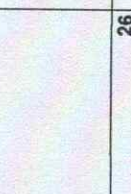
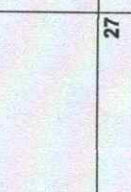
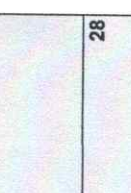
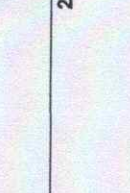
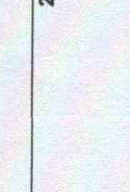
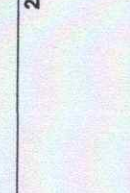
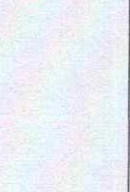
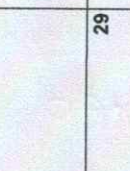
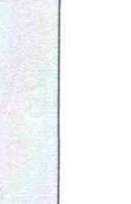
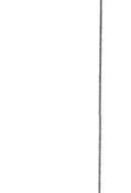
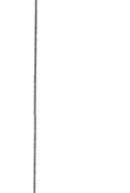
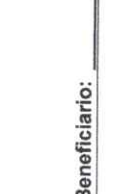
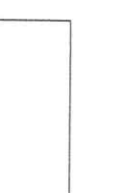
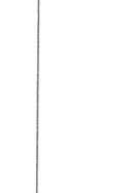
4331

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4.F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACION	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:	CARMELINA GUTIERREZ PINEDA				ANITA BLANCO DE GUALTEROS	
CEDULA DE CIUDADANIA:	21.201.109				JUNIO 2026	
	COMEDOR CENTRO VIDA:					
	MES Y AÑO:					
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	

4332

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS		CODIGO		PS-PG-PRL-F4	
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS		VERSION		1	
			APROBACIÓN		23/06/2025	
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO CARMEN JULIA ROMERO DE SARMIENTO COMEDOR CENTRO VIDA: ANITA BLANCO DE GUALTEROS 23.845.226 MES Y AÑO: JUNIO 2026						
NOMBRE BENEFICIARIO:						
CEDULA DE CIUDADANIA:						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<i>Diana Milena Villar</i> Directora Centro Vida		 Firma Beneficiario:			

4333

		MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO		PS-PG-PR4-F4	
		CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION		1	
						APROBACIÓN		23/06/2025	
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO									
NOMBRE BENEFICIARIO:		CECILIO RIASCOS				COMEDOR CENTRO VIDA:			
CEDULA DE CIUDADANIA:		12.795.141				ANITA BLANCO DE GUALTEROS			
						JUNIO 2026			
		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
LUNES									
1		2		3		4		5	
6		7		8		9		10	
11		12		13		14		15	
16		17		18		19		20	
21		22		23		24		25	
26		27		28		29		30	
31		32		33		34		35	
36		37		38		39		40	
41		42		43		44		45	
46		47		48		49		50	
51		52		53		54		55	
56		57		58		59		60	
61		62		63		64		65	
66		67		68		69		70	
71		72		73		74		75	
76		77		78		79		80	
81		82		83		84		85	
86		87		88		89		90	
91		92		93		94		95	
96		97		98		99		100	
101		102		103		104		105	
106		107		108		109		110	
111		112		113		114		115	
116		117		118		119		120	
121		122		123		124		125	
126		127		128		129		130	
131		132		133		134		135	
136		137		138		139		140	
141		142		143		144		145	
146		147		148		149		150	
151		152		153		154		155	
156		157		158		159		160	
161		162		163		164		165	
166		167		168		169		170	
171		172		173		174		175	
176		177		178		179		180	
181		182		183		184		185	
186		187		188		189		190	
191		192		193		194		195	
196		197		198		199		200	
201		202		203		204		205	
206		207		208		209		210	
211		212		213		214		215	
216		217		218		219		220	
221		222		223		224		225	
226		227		228		229		230	
231		232		233		234		235	
236		237		238		239		240	
241		242		243		244		245	
246		247		248		249		250	
251		252		253		254		255	
256		257							

433A

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ANITA BLANCO DE GUALTEROS						
NOMBRE BENEFICIARIO:	CIELO MARIA NIETO CASTAÑO				COMEDOR CENTRO VIDA:	
CEDULA DE CIUDADANIA:	21.202.218				MES Y AÑO:	
					JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario: 	

4335

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ANITA BLANCO DE GUALTEROS						
NOMBRE BENEFICIARIO:	DAGOBERTO LERMA MENDOZA				COMEDOR CENTRO VIDA:	
CEDULA DE CIUDADANIA:	14.266.441				MES Y AÑO:	
					JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<i>Diana Milena Villar</i> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	



4336

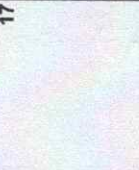
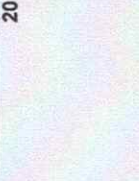
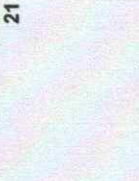
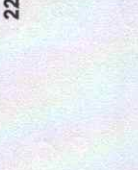
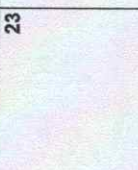
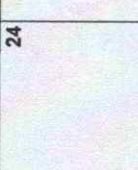
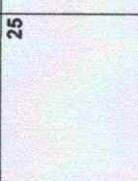
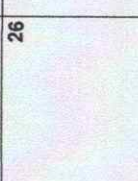
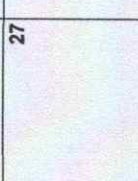
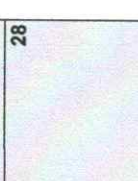
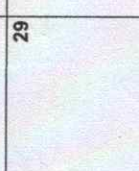
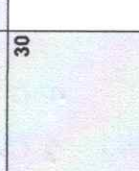
		MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO		PS-PG-PR4-F4	
		CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION		1	
						APROBACIÓN		23/06/2025	
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO									
NOMBRE BENEFICIARIO:		DAVID RAMIRO MARTINEZ SUAREZ				COMEDOR CENTRO VIDA:		ANITA BLANCO DE GUALTEROS	
CEDULA DE CIUDADANIA:		79.570.371				MES Y AÑO:		JUNIO 2026	
LUNES		MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
1	2	3	4	5	6	7			
8	9	10	11	12	13	14			
15	16	17	18	19	20	21			
22	23	24	25	26	27	28			
29	30								
Responsable:		<i>Diana Milena Villar</i> Directora Centro Vida				 Firma Beneficiario:			

4337

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:	DELFIN LOZANO CABEZAS				COMEDOR CENTRO VIDA: ANITA BLANCO DE GUALTEROS	
CEDULA DE CIUDADANIA:	5.986.765				MES Y AÑO: JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	



4338

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS		CODIGO	PS-PG-PR4-F4		
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS		VERSION	1		
			APROBACIÓN	23/06/2025		
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO						
NOMBRE BENEFICIARIO:	DIEGO BARBOSA GUAVITA		COMEDOR CENTRO VIDA:			
CEDULA DE CIUDADANIA:	3.291.569		ANITA BLANCO DE GUALTEROS			
			JUNIO 2026			
	MES Y AÑO:					
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1 	2 	3 	4 	5 	6 	7 
8 	9 	10 	11 	12 	13 	14 
15 	16 	17 	18 	19 	20 	21 
22 	23 	24 	25 	26 	27 	28 
29 	30 					
Responsable:	Diana Milena Villar Directora Centro Vida		Firma Beneficiario:			

4330

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ANITA BLANCO DE GUALTEROS						
NOMBRE BENEFICIARIO:	DORA LILIA ESGUERRA GONZALEZ				COMEDOR CENTRO VIDA:	
CEDULA DE CIUDADANIA:	21.201.403				MES Y AÑO: JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	



4340

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ANITA BLANCO DE GUALTEROS						
NOMBRE BENEFICIARIO:	EDILMA VILLALBA MENDEZ				COMEDOR CENTRO VIDA:	
CEDULA DE CIUDADANIA:	21.198.384				MES Y AÑO: JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villalba</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:	

4341

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO ANITA BLANCO DE GUALTEROS						
NOMBRE BENEFICIARIO:	ELIZABETH RODRIGUEZ RAMIREZ				COMEDOR CENTRO VIDA:	
CEDULA DE CIUDADANIA:	23.273.371				MES Y AÑO: JUNIO 2026	
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario: 	

4342

		MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS		CODIGO		PS-PG-PR4-F4		
		CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS		VERSION		1		
				APROBACIÓN		23/06/2025		
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO								
NOMBRE BENEFICIARIO:		ELMER ANTONIO RAMIREZ ESCOBAR		COMEDOR CENTRO VIDA:		ANITA BLANCO DE GUALTEROS		
CEDULA DE CIUDADANIA:		10.178.717		MES Y AÑO:		JUNIO 2026		
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO		
1 	2 	3 	4 	5 	6 	7		
8 	9 	10 	11 	12 	13 	14		
15 	16	17	18	19	20	21		
22	23	24	25	26	27	28		
29	30							
Responsable:					Firma Beneficiario:			
		<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida						

4343

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO		PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION		1
					APROBACIÓN		23/06/2025
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO							
NOMBRE BENEFICIARIO:		ANITA BLANCO DE GUALTEROS					
CEDULA DE CIUDADANIA:		JUNIO 2026					
160.867		COMEDOR CENTRO VIDA:					
MES Y AÑO:		JUNIO 2026					
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario:		

4344

	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS				CODIGO	PS-PG-PR4-F4
	CENTRO VIDA ANITA BLANCO DE GUALTEROS				VERSION	1
					APROBACIÓN	23/06/2026
PLANILLA DE REGISTRO DE RACIONES DE REFRIGERIOS (2) Y ALMUERZO EVANGELISTA DELGADO INDIGENA						
NOMBRE BENEFICIARIO:	COMEDOR CENTRO VIDA:				ANITA BLANCO DE GUALTEROS	
CEDULA DE CIUDADANIA:	17.351.091				JUNIO 2026	
	MES Y AÑO:					
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Responsable:	<u>Diana Milena Villar</u> Directora Centro Vida				Firma Beneficiario: 	